

Συζητάμε πάντα

ENFOQUE AL PATRIMONIO

AÑO 5 • NÚM. 19 • ΟΤΟΝΟ 2019



ÍNDICE

CARTA EDITORIAL



RECUPERANDO EL PATRIMONIO



INTERVENIR PARA POSTERGAR

LA CATEDRAL DE PUEBLA, SU TRAZA Y PROPORCIONES



ENFOQUE AL PATRIMONIO

ACERVOS QUE VALEN ORO

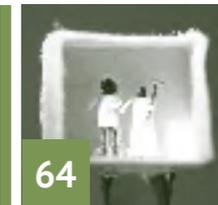


NUEVOS AIRES DE MONARQUÍA

MEDITANDO LAS CALLES DE PUEBLA



MUSEOS Y GALERÍAS

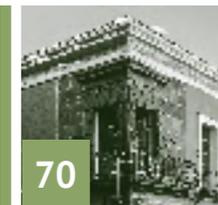


EL ARTE DE LA MINIATURA EN PUEBLA

RECUPERANDO LA MEMORIA DEL PATRIMONIO PERDIDO



PÁGINAS QUE HABLAN DE LA CIUDAD

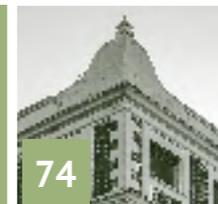


• CIUDAD UNIVERSITARIA Y 50 AÑOS
• CIVITAS MAGNA. HISTORIA, IMÁGENES E IMAGINARIOS DE PUEBLA, SIGLOS XVI-XXI”

SIGUIENDO LA PISTA DE CATHARINA DE SAN JUAN



TE RECOMIENDO, POBLANO



• EXPOSICIÓN AMOS POR SIEMPRE. MUSEO CASA DEL MENDRUGO
• LOS LUNES DE LUCHA POBLANA. LA TRADICIÓN DE LA ARENA PUEBLA

EL ARTE DEL VIDRIO EN PUEBLA



DEL PLANO A LAS CALLES



CROQUIS POLÍGONO DE LA ZONA DE MONUMENTOS

EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA





CARTA EDITORIAL

MARÍA GRACIELA LEÓN MATAMOROS

Una vez más, Cuetlaxcoapan cumple con su misión editorial de ser un espacio de reunión en donde especialistas de la historia, la arquitectura y la restauración, se den cita para dialogar sobre las múltiples manifestaciones de la riqueza material e inmaterial del patrimonio cultural de nuestra hermosa ciudad. Gracias a sus investigaciones, nuestros apreciables colaboradores nos ponen en contacto con aquellas y aquellos que nos precedieron, facilitando nuestra comprensión de ese pasado apasionante y complejo que impregna los rincones de la capital poblana.

Nuestro viaje comienza en la Catedral, donde Rafael Barquero nos comparte la segunda parte de un apasionante recorrido por su riqueza arquitectónica. Continuamos con Pedro Sardá, quien nos regala una recapitulación del emblemático libro *Las Calles de Puebla* por Hugo Leicht. El recorrido por el patrimonio sigue su rumbo, con la minuciosa investigación documental de Aldo Rivero acerca del Mayorazgo de San Cristóbal, una imponente construcción del siglo XVII que, en tiempos pasados, ocupó lo que actualmente es la esquina de las calles 4 Norte y 6 Oriente. Por su parte, el cronista Pedro Mauro Ramos rescata, de entre los registros de la Parroquia del Sagrario Metropolitano, el acta de defunción de doña Catharina de San Juan, para enriquecer el debate en torno a la figura de quien conocemos como la China Poblana. Por otro lado, José Luis Gómez nos guía por los antiguos talleres dedicados a la fabricación de vidrio, industria que comienza en 1542 con la fundación del primer horno en el corazón de nuestra ciudad y que logró un gran auge durante el periodo colonial. El enriquecimiento cultural continúa con los aportes de Andrés Armando Sánchez acerca de la variedad y la riqueza de manifestaciones arquitectónicas que no suelen ser tan apreciadas, como lo es la arquitectura industrial y la residencial del siglo XX.

En esta ocasión contamos además con la interesante participación de Raúl Campeche, del Estudio Neo Restauro, quien nos brinda la experiencia de la restauración y el rescate del patrimonio arquitectónico en primera persona, mostrándonos el compromiso ético que dicha actividad implica.

El recorrido continúa en la Biblioteca Palafoxiana. Con sus más de 45000 volúmenes y poco más de 370 años de antigüedad, la biblioteca, reconocida en el año 2005 como Memoria del Mundo por la UNESCO, alberga auténticos tesoros bibliográficos. Adrián Hernández retoma de este maravilloso acervo dos sermones impresos en Puebla en 1701 y 1702, para leer a través de ellos el trasfondo político de la época y la manera en que las élites poblanas buscaban congraciarse con el recién ascendido al trono de la monarquía española, Felipe de Borbón.

Deambulando por las calles de la ciudad llegamos hasta el Museo de Miniaturas, donde Enrique Benítez, nos abre sus puertas para mostrarnos este noble y curioso arte. En nuestro recuento, ahora por las páginas de la reciente producción historiográfica sobre nuestra ciudad, encontramos dos reseñas sobre los trabajos publicados en la *Gaceta Universitaria BUAP* sobre la fundación de Ciudad Universitaria, y sobre la reciente síntesis histórica de Puebla elaborada por Jesús Márquez, que Sergio Rosas disecciona con gran acierto. Finalmente, nuestro recorrido concluye en la Casa del Mendrugo y la Arena Puebla, dos sitios que Vanya Ponce nos invita a disfrutar.

En Cuetlaxcoapan deseamos agradecer la diligente labor de Lilia Antonia Martínez y Torres, quien recuperó este esfuerzo por divulgar la riqueza de nuestro patrimonio cultural. Ahora, redoblamos esfuerzos por continuar con la misión de la revista, prometiendo sorpresas a nuestros lectores ávidos por conocer y disfrutar de nuestra historia. ☺

ENFOQUE AL PATRIMONIO



LA CATEDRAL DE PUEBLA, SU TRAZA Y PROPORCIONES

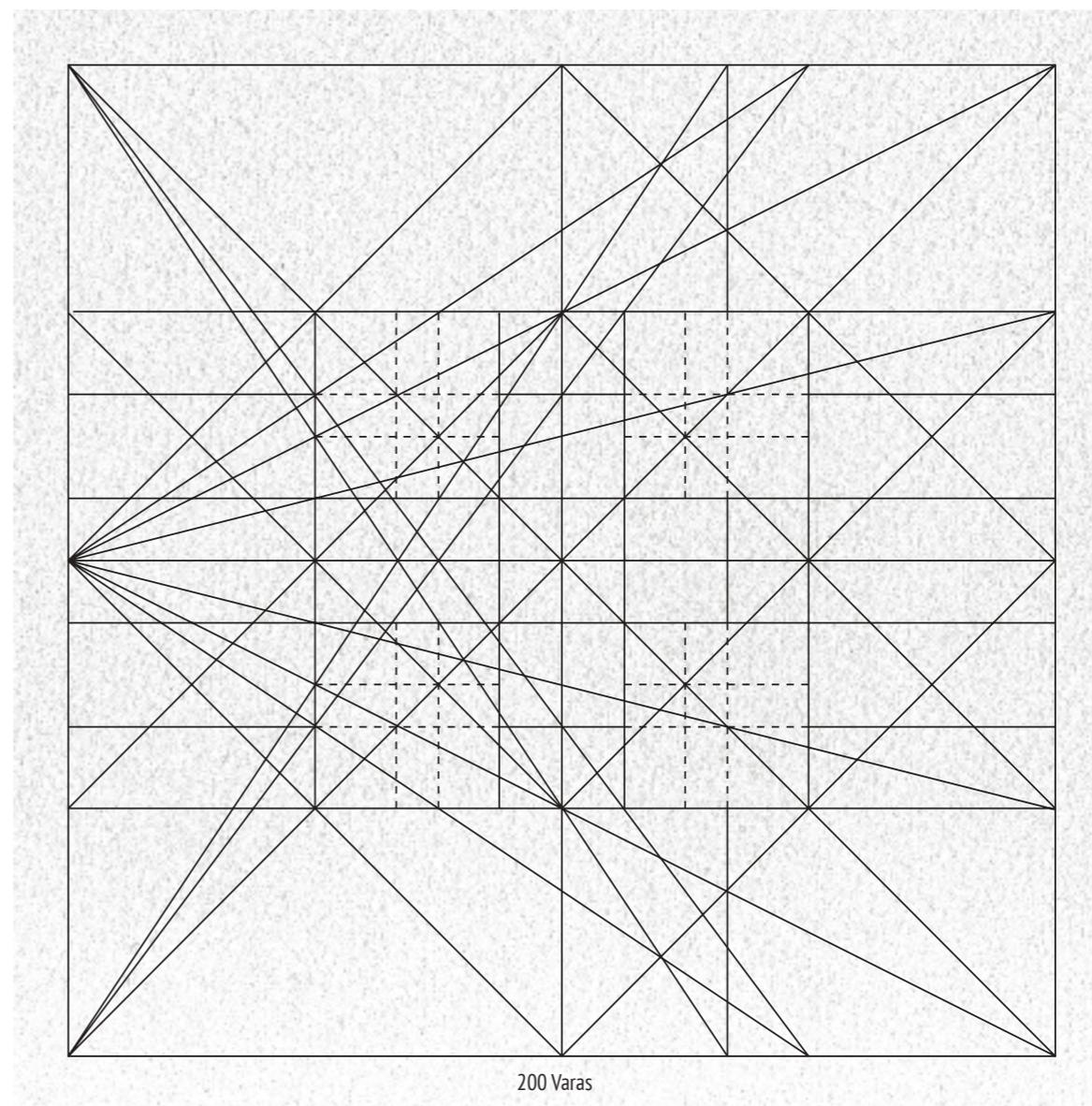
Segunda parte

RAFAEL BARQUERO DÍAZ BARRIGA¹

LA TRAZA

En el diccionario encontramos el término traza definido como: “Planta que ejecuta el arquitecto para la edificación de una obra.” Ello nos permite describir someramente la disposición geométrica arquitectónica de La Basílica Catedral de Puebla la siguiente manera:

Delimitada por un rectángulo dupla, es decir que un lado es el doble del otro, correspondiendo a una manzana tradicional de la ciudad de 100 por 200 varas (84 por 168 metros); se perfiló el atrio mediante un rectángulo de 100 por 61.8 varas (84 por 51.91 metros), ubicado en el extremo poniente de la cuadra e indicando el límite de la fachada principal, se continúa con un cuadrado de 100 por 100 varas (84 por 84 metros) y con un eje longitudinal que divide simétricamente la manzana y permite el desarrollo de cinco naves: la central de 14.6 varas (12.26 metros), las laterales de los andadores procesionales, con 9.6 varas (8.06 metros) de ancho y los espesores de pilares en ambos lados (5 varas —4.20 metros—, dos y media por lado —2.10 metros—), y las dos destinadas a las capillas hornacinas con 9 varas (7.56 metros) incluyendo el muro limítrofe; todas ellas contenidas en un rectángulo de 61.8

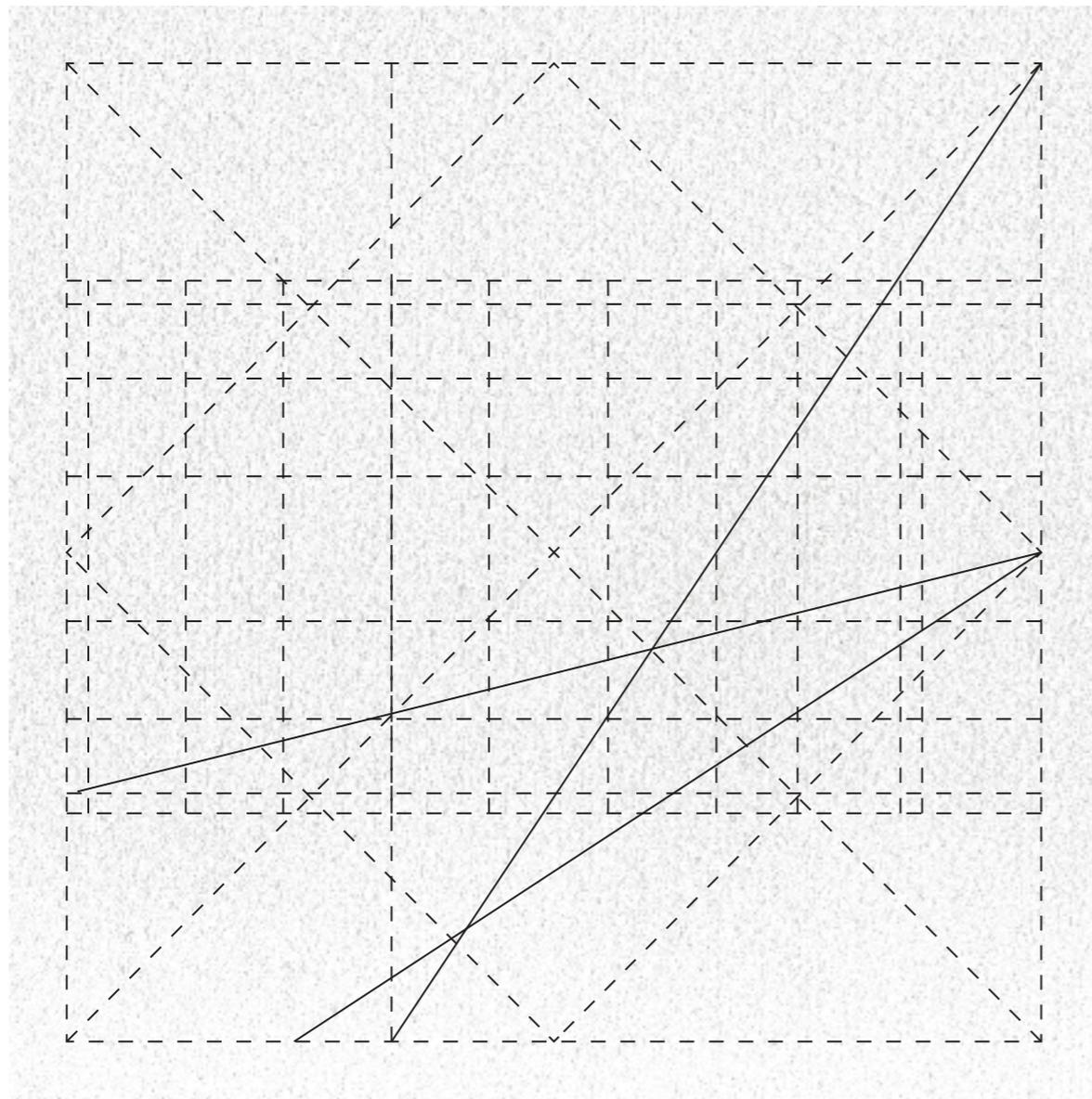


Yuxtaposición del cuadrado de San Benito y el cuadrado de proporciones árabes. Escala y proporción en la Catedral de Puebla. Trazos por Rafael Barquero Díaz Barriga.

varas (51.91 metros) de ancho y 100 varas (84 metros) de largo, al cual se le agregan 14.6 varas (12.26 metros) en el lado oriente del rectángulo mencionado, para conformar el ábside o Capilla Central (llamada de los Reyes), al sur la Sacristía y al norte la Capilla Parroquia del Sagrario. Considerando el rectángulo continente de la planta basilical: 110 por 61.8 varas (92.4 metros), se traza un cuadrado desde el poniente y su extremo oriental delimita el transepto en su lado este y restándole el mismo ancho de la nave central (14.6 varas = 12.26 metros) queda indicado el crucero y el inicio del coro desde su cara al altar mayor; trazando un cuadrado de 61.8 varas (51.91 metros) con centro en el cruce

de los ejes de la nave central y el transepto, se delimitan al oriente el respaldo del Altar Mayor (base para el baldaquino) y al poniente el límite del coro (con 23.6 varas —19.82 metros— desde el límite de la nave transversal), marcando a su vez el área de respaldo del llamado Altar del Perdón.

Para concordar la simetría perpendicular de referencia de trazo y crear el centro real en el eje de la cúpula, fue necesario trazar otro cuadrado a partir del límite poniente de la galería perpendicular (norte-sur) que permitió delimitar el ábside, formando un rectángulo final de 109 varas (91.56 metros) que es el que contiene propiamente la Catedral; este cuadrilongo,

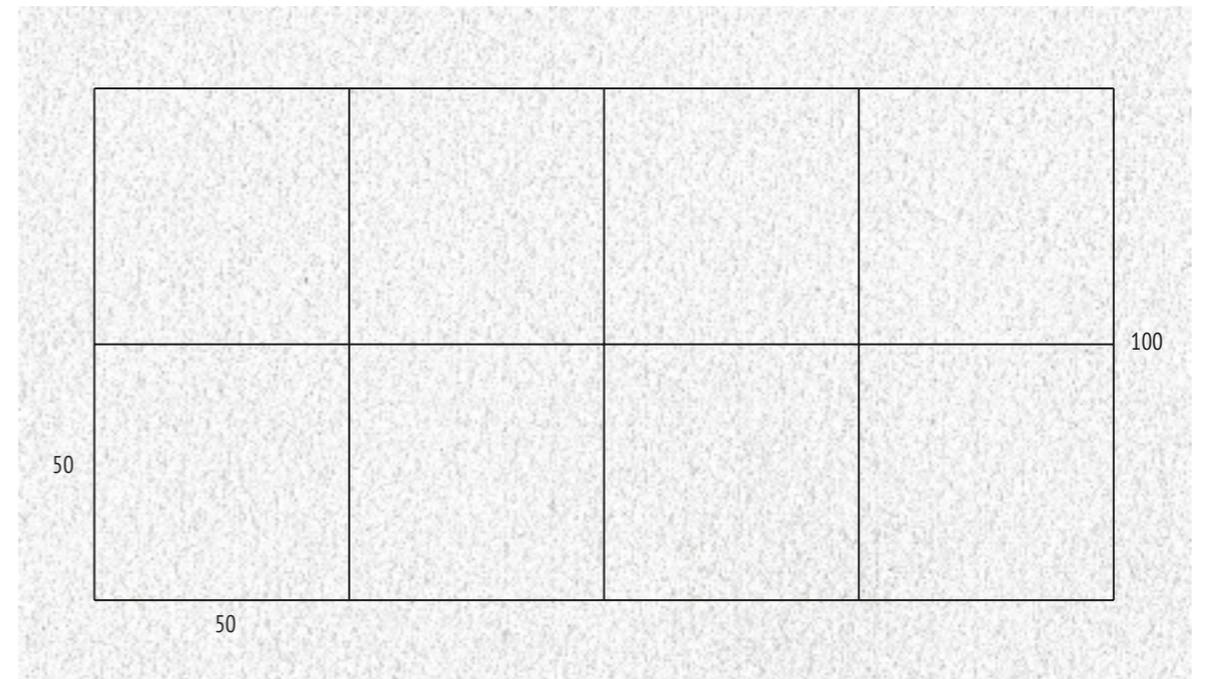


Cuadrado y rectángulo de traza de la basílica. Escala y proporción en la Catedral de Puebla. Trazos por Rafael Barquero Díaz Barriga.

centrado en su disposición oriente poniente en el eje de la manzana, permite tener atrios en el norte y sur para las puertas respectivas con un ancho de 18 varas (15.12 metros) sobre los que se trazaron contrafuertes y se desarrollaron los muros de las torres que requerían ser calculados geoméricamente para su altura y refuerzo. La escuadra que conforman los anexos en el oriente y el sur, presenta características particulares: crujías de 6 varas (5.04 metros) de ancho con muros de una vara y algunos de 5 cuartas (4.20 metros), que nos refieren a la primera mitad del siglo XVI. Existen algunos muros que por sus espesores y ubicación, indican estructuras anteriores que fueron reutilizadas en el conjunto, de ello podemos desprender

una hipótesis fundamentada en la posible ubicación de la primera catedral de Puebla, que algunos historiadores ubican en los cuatro solares de esta manzana que se localizan hacia el oriente de la misma. Con este fundamento hicimos una revisión de traza posible, resultando un templo de planta basilical de tres naves que se abría hacia el norte, a la plaza, con su atrio correspondiendo al que en la actualidad tiene la Parroquia del Sagrario Metropolitano.

Las naves se distribuyen de la siguiente forma: una central para el espacio propio del templo, con altar mayor y coro; laterales para andadores procesionales y extremas para capillas y torres, distribución que permite la estabilidad estructural y la facilidad constructiva. Los



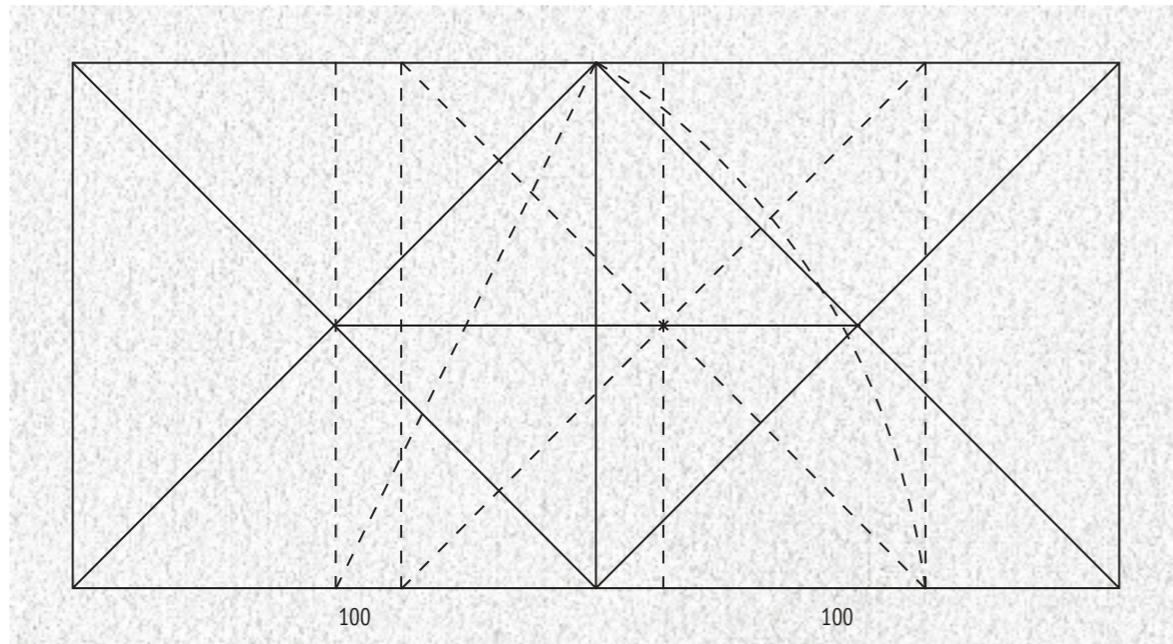
Esquema de manzana con solares para españoles. Escala y proporción en la Catedral de Puebla. Trazos por Rafael Barquero Díaz Barriga.

cimientos corresponden a los ejes de las naves en ambos sentidos y están instalados desde la capa resistente de mármol travertino alveolar que sirve de base a la ciudad. Los muros son de mampostería de piedra y las portadas de sillares de cantería, rellenos para alcanzar los espesores, con la salvedad de las torres que sólo son de sillares con estereotomía en especial para los cuerpos campanarios, los pilares del interior son de cantería geometrizada y el centro consolidado con material compactado; las bóvedas y cúpulas son de mampostería y están aligeradas con piedra de tezontle y pómez. Todo ello calculado en sus diámetros y espesores con proporciones, principalmente la áurea con base en el cuerpo humano.

LA PROPORCIÓN ÁUREA APLICADA A LA TRAZA

Tomando en consideración la manzana de doble cuadrado se desarrolló el atrio en proporción áurea de 100 por 61.8 varas (84 por 51.91 metros), aplicando la primera descendente en proporción: es decir 100 por 0.618 es igual a 61.8 varas (51.91 metros) correspondiendo a la cabecera de manzana sobre la calle 16 de Septiembre; a continuación se trazó un cuadrado de 100 por 100 varas (84 por 84 metros) dejando una franja final en la cabecera oriente de 38.2 por 100 varas (32.09 por 84 metros), correspondiendo a

la segunda descendente áurea; presentando esta base podemos hacer una prosecución numérica de proporción dorada descendente como sigue: 100, 61.8, 38.2, 23.6, 14.6, 9, 5.56, 3.44, 2.12, 1.31, 0.81, 0.50, 0.31, 0.19, 0.12, 0.073, 0.045, 0.028, 0.017, etcétera, en varas. Siguiendo la secuencia de la espiral descendente y como fundamento el cuadrado de San Benito, encontramos la base del ancho de la nave central estructural, es decir hasta los pilares de soporte maestro, de sección cuadrada, sobre los que se apoyan las medias muestras que reciben los arcos formeros del sistema de bóvedas y fajones que reciben en su caso la cúpula; dicho ancho es de 14.6 varas (12.26 metros) y para el ancho estructural 23.6 varas (19.82 metros) que consideran las secciones completas de los soportes verticales, lo que nos da 9 varas (7.56 metros) divididas entre dos es decir 4.5 varas (3.78 metros) de base en cada columna maestra; las naves laterales correspondientes a los andadores procesionales miden también 9 varas (7.56 metros) de claro, que corresponden a la luz de los arcos que las conforman; le siguen las capillas hornacinas con 9 varas (7.56 metros) que incluyen el ancho interior, las 3.4 varas (2.86 metros) de espesor del muro y las pilastras adosadas que reciben los arcos de la nave anterior andador procesional; finalmente el espesor del muro exterior, de nuevo con 3.4 varas (2.86 metros) y un contrafuerte de 2.2 varas (1.85 metros), que sumados



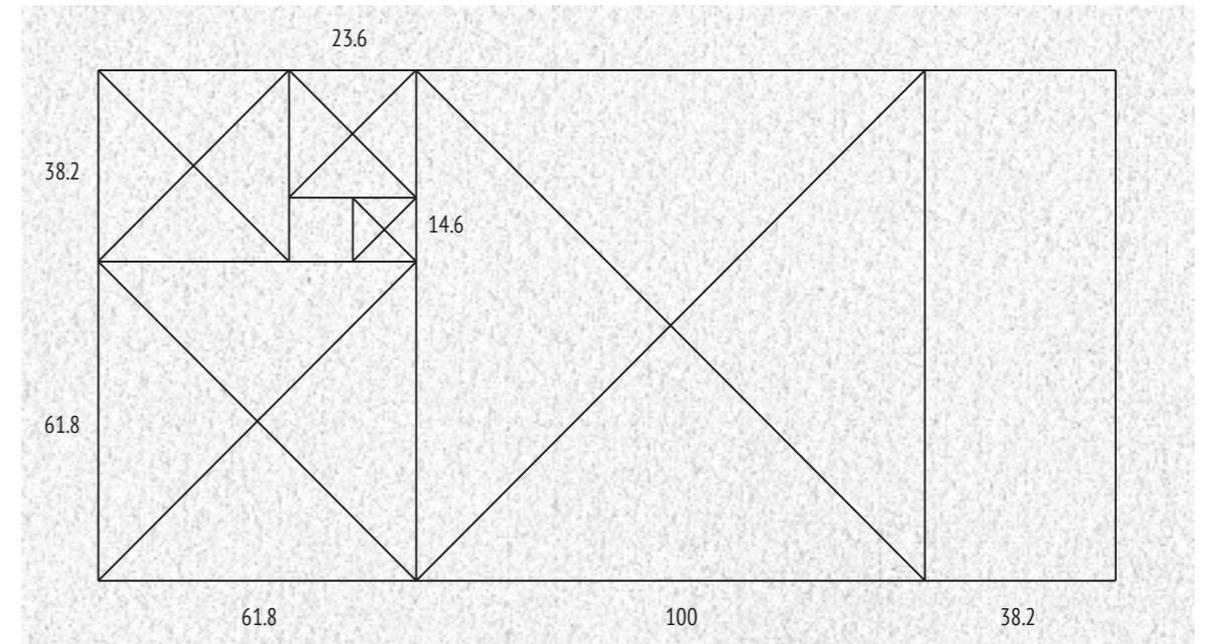
Distribución de la manzana a doble cuadrado y rectángulo áureo. Escala y proporción en la Catedral de Puebla. Trazos por Rafael Barquero Díaz Barriga.

nos refieren la medida de 5.6 varas (4.70 metros), todas estas mensuras fueron obtenidas directamente en proporción aurea descendente, a partir del ancho de la manzana y por ende del lado del cuadrado de base de 100 varas de lado, coincidiendo con el cálculo del ancho mínimo de la nave principal que requieren este tipo de templos para alcanzar el área conveniente para una ciudad como Puebla.

Para la fachada principal existe una variante con cuadrados a mediatriz, de 34 varas (28.56 metros) y su dupla envolvente de 68 varas (57.12 metros), que rigen el diseño de las torres y su altura máxima, de ello surgen las diferencias de altura entre las torres de las catedrales de México y de Puebla, ya que estas últimas se diseñan con las recomendaciones de Gil de Hontañón y de Juan de Herrera, que están indicadas por Simón García en su tratado, en donde se especifican 5 unidades y su proporción aurea, es decir el ancho de la torre es a 5.618 anchos para su altura.

EL CUADRADO DE SAN BENITO

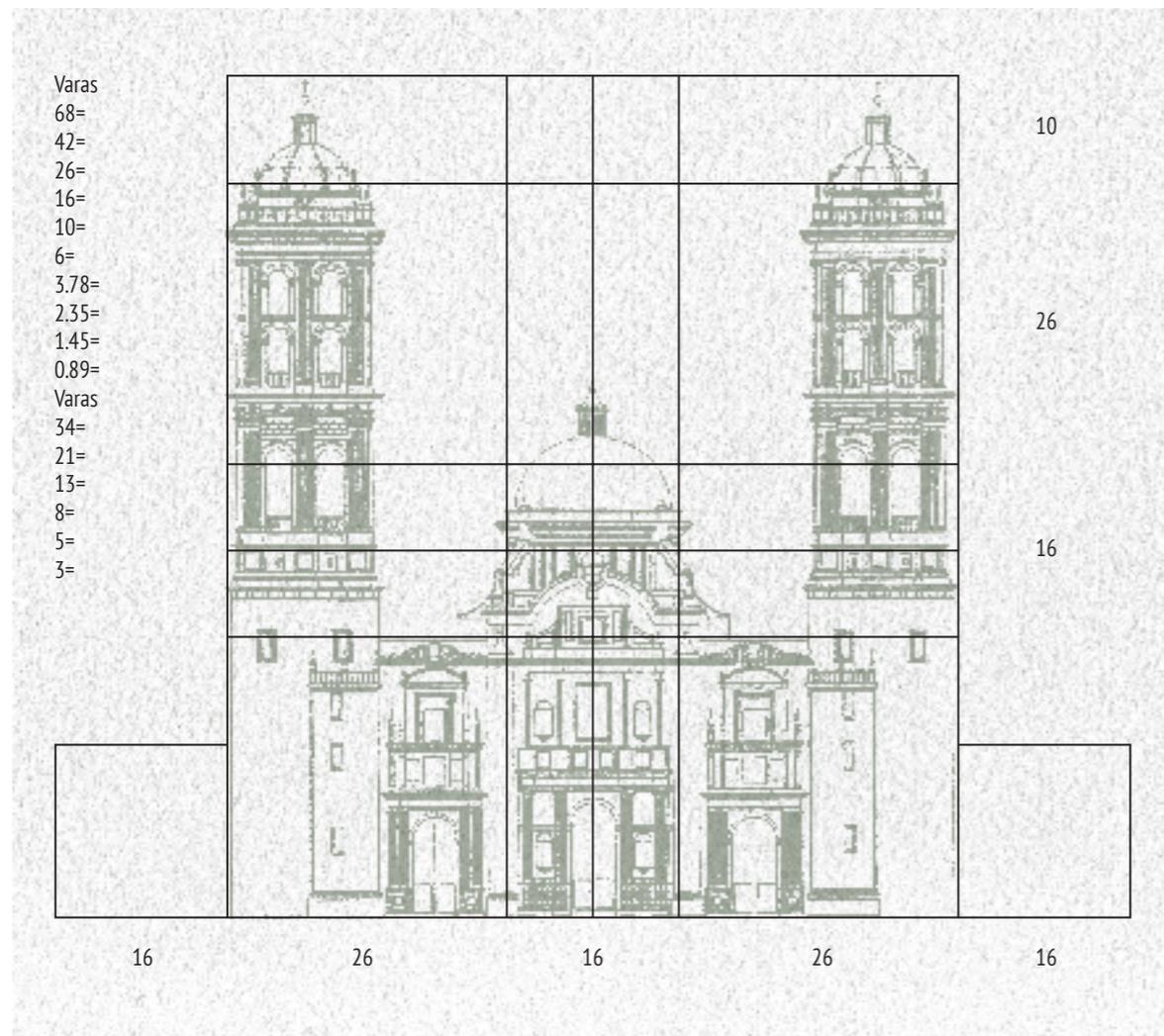
En la Catedral de Puebla se aprecia un cuadrado de 100 por 100 varas instalado a partir de su límite poniente con el atrio y constreñido en el otro extremo por una franja clara que corresponde con los anexos, los límites norte y sur se encuentran en los paños de las avenidas respectivas; de tal forma el cuadrado 13 x 13, que equivale a 100 x 100; así el de 5 x 5, es de 38.2 x 38.2; el de 3 x 3, es de 23.6 x 23.6; el de 2 x 2, es de 14.6 x 14.6; el de 1 x 1, es de 9 x 9 y finalmente el de regreso para cierre repite el de 2 x 2 de



Atrio áureo y cuadrado base para la basílica. Escala y proporción en la Catedral de Puebla. Trazos por Rafael Barquero Díaz Barriga.

14.6 x 14.6; todo en varas castellanas de 0.84 centímetros aproximadamente (ver ilustración). Al mismo tiempo se generó el trazo central de doble cuadrado con base en la longitud total de la Catedral, quedando al mismo tiempo considerados sus cuadrados de San Benito correspondientes; otra secuencia de proporción áurea se localiza a partir del rectángulo que forma el atrio, mediante dos espirales de proporción cuadrantal descendente que dan como resultado el ancho de la nave central y al mismo tiempo conforman el cuadrado de San Benito que hace referencia a las medidas de los pilares con sus medias muestras y de los espesores de muros y contrafuertes. Es interesante ver que en este sentido se interrelacionan los cuadrados simples con las mediatrices conjugándose las dos vertientes de tradición estructural: la del cuadrado de San Benito con las dinámicas de trazo aplicadas por Gil de Hontañón (padre e hijo) y de Juan de Herrera, que utilizaron en los diseños de varias catedrales españolas como ya se indicó, en el número anterior.

Con referencia al cuadrado de San Benito mencionaremos algunos datos de la Doctora Margarita Martínez del Sobral, quien hiciera al respecto una investigación a fondo: "Existen tres figuras planas básicas que conforman la construcción de los cuerpos sólidos regulares; el triángulo equilátero, el triángulo rectángulo isósceles que al juntar dos, forman un cuadrado (los triángulos que se forman al cortar un cuadrado por su diagonal), y el pentágono. Si estas tres figuras fueron empleadas por el Divino Creador como punto de partida para la creación del Universo, es perfectamente comprensible que el hombre religioso



Esquema para los alzados en proporción áurea. Escala y proporción en la Catedral de Puebla. Trazos por Rafael Barquero Díaz Barriga.

las empleara en sus construcciones arquitectónicas. En la construcción de iglesias y conventos, en su trazo; el cuadrado y el triángulo equilátero fueron profusamente utilizados, así como el sistema de números asociadas a éstas figuras; también fue empleado el pentágono, ya que su proyección a un plano perpendicular a uno de sus lados nos da una línea dividida en sección áurea. La geometría no sólo se utilizó para la traza de la planta de las abadías y monasterios durante la Edad Media, sino también para el cálculo de los elementos estructurales. Considerada así, la geometría era la clave para efectuar una buena construcción, tanto en su estabilidad, como en la armonía con el Universo y era por esto que tenía un papel importantísimo en la construcción. El método se basa en la división de una recta en media y extrema razón, es decir, en el Número de Oro, Divina Proporción ó Sección Aurea, que rigen el juego de las proporciones en toda figura regular de simetría pentagonal o decagonal.

En la “Suma de Arithmetica y Geometría” de Lucas Pacioli (Venecia 1494) se encuentra todo lo que ha llegado hasta nosotros del tratado de los “Números Cuadrados” de Leonardo de Pisa, conocido como Fibonacci, autor del primer tratado de álgebra escrito por un cristiano (Abacus, 1228) en donde aparece la serie que lleva el nombre del autor; sucesión aditiva de dos números naturales contiguos; $1; 1 + 1 = 2; 2 + 1 = 3; 3 + 2 = 5; 5 + 3 = 8$ etc. Esta sucesión tiene como propiedad la que la razón entre dos términos consecutivos tiende rápidamente hacia la razón de la sección áurea: $f_{n+1} = (1 + \sqrt{5})/2 = 1.618...$ ($8/5 = 1.6; 13/8 = 1.625; 21/13 = 1.615; 34/21 = 1.619...$). Es el modelo asintótico de la serie ideal. Si tomamos trece unidades y construimos un cuadrado de trece unidades por lado (no tiene importancia el tamaño de las unidades) el ACDE se traza su diagonal AD; se colocan las puntas externas del compás áureo en los puntos F y D, las puntas internas nos marcarán los puntos IL, del cuadrado IJKL. Poniendo las puntas externas del compás áureo en ID, las puntas internas nos marcarán los LO del cuadrado LMNO, cuadrado que tomaremos como unidad de proporción. Se puede proceder de manera contraria, es decir, una vez que la unidad de proporción ha sido fijada, o construiremos cuadrados, en proporción áurea ascendente, hasta obtener el cuadrado ACDE, que es lo que he llamado “Cuadrado de San Benito”.

Cualquier cuadrado puede subdividirse armónicamente por este sistema y lo habremos convertido en un cuadrado de San Benito. ¿Qué razón, aparte de expresar en forma gráfica la relación de la Tierra con el Microcosmos y el Macrocosmos pudieron tener los monjes benedictinos para emplear este esquema? “La Medalla Jubilar de San Benito data de una época muy antigua y debe su origen a la gran devoción que el Santo profesaba al signo adorable de nuestra Redención y al uso frecuente que de él hacía y que recomendaba a sus discípulos para vencer las tentaciones, ahuyentar al demonio y obrar maravillas. En un principio y durante muchos años, la devoción a la Medalla de San Benito fue meramente local y exclusiva para los monasterios benedictinos: Per la curación milagrosa de Bruno (más tarde el Papa San León IX) en el siglo XI, lo ocurrido con ella en las hechicerías de Baviera en 1647, y, sobre todo, el Breve de Benedicto XIV (12 de marzo de 1742), contribuyeron

poderosamente a su propagación.” “La Medalla de San Benito representa, de un lado, la imagen de la Cruz, y, en el otro, la del Santo Patriarca. El lado de la Cruz suele estar encabezado, o por el monograma del Salvador: IHS, o por el lema de la Orden Benedictina: PAX. En los cuatro ángulos de la Cruz hállanse grabadas las siguientes iniciales; c.s.p.b., que significan: Crux Sancti Patris Benedicti, o sea: Cruz del Santo Padre Benito, las cuales son como el anuncio de la Medalla y no forman parte del exorcismo en las líneas verticales y horizontales, y alrededor de la Cruz, se leen, en el siguiente orden, otras iniciales, cuyas palabras componen la oración y el exorcismo que tanto teme Satanás y que conviene repetir a menudo. c.s.s.m.l.—Cruz Sancta Sit Mihi Lux. La Santa Cruz sea mi luz. n.d.s.m.d.—Non Draco Sit Mihi Dux. No sea el Dragón mi guía. v.r.s.—Vade Retro, Satana. Retírate, Satanás. n.s.m.v.—Numquam suade Mihi Vana. No me aconsejes vanidades. s.m.q.l.—Sunt Mala Quae Libas. Son cosas malas las que tu brindas. i.v.q.—Ipse Venena Bibas. Bebe tú ese veneno”. “Sobre la manera de usarla y las oraciones que han de rezarse, no hay nada prescrito. Puede llevarse colgada del cuello, cosida a los vestidos, engarzadas en el rosario o simplemente en el bolsillo. Muchos la colocan en las puertas o en los cimientos de sus casas, en las empalizadas, en los vehículos.” No es de admirarse, que esta oración y trazos cruciformes, con sus elementos iconográficos, formen parte de la clase de exorcismos que se hayan empleado de manera constante en la edificaciones monacales y “en especial donde con mayor facilidad podría entrar el demonio”, por ello se aplica invariablemente y por lógica, es identificable en la Catedral de Puebla en sus fachadas, como se observa en los croquis anexos. ☞

1 Arquitecto Perito de la Coordinación de Monumentos del Centro INAH Puebla.

MEDITANDO LAS CALLES DE PUEBLA

PEDRO SARDÁ CUÉ¹

En una casa con libreros de pared a pared, con la familia reunida frente a los alimentos y cuatro periódicos viajando de mano a mano, transcurrió mi niñez. Mi madre guardaba, celosamente, un extraño libro —más importante que el de las recetas de la bisabuela—. Era un grueso conjunto de páginas desgastadas por la curiosidad y fechado en la prehistoria infantil. Nadie tenía permiso de abrirlo por el riesgo de maltratarlo más. Era misterioso y contaban que contenía la llave de la sabiduría de la ciudad. Todo lo que quisieras saber, se hallaba en él. Me dijeron que fue escrito por un cuasimago alemán, amigo de Emilio Wirth, un anciano conocido de mis padres. Un buen día se me confió su nombre: Hugo Leicht y su obra *Las Calles de Puebla*.

Nadie es profeta en su tierra y esta no es la excepción. Alemania nombra al Dr. Hugo Leicht Meyer Director del Colegio Alemán en Guatemala; al poco tiempo, en 1918, le es ofrecida la Dirección del Colegio Alemán en la ciudad de Puebla. ¿Qué mágico hechizo logró la ciudad de Puebla y sus habitantes amigos en el Doctor Leicht que lo volvió su amante?. Pasaron tan solo doce años entre su llegada a la Angelópolis y la terminación de su máxima obra. No existe comunión entre una ciudad mexicana y un autor investigador, como la plasmada en *Las Calles*



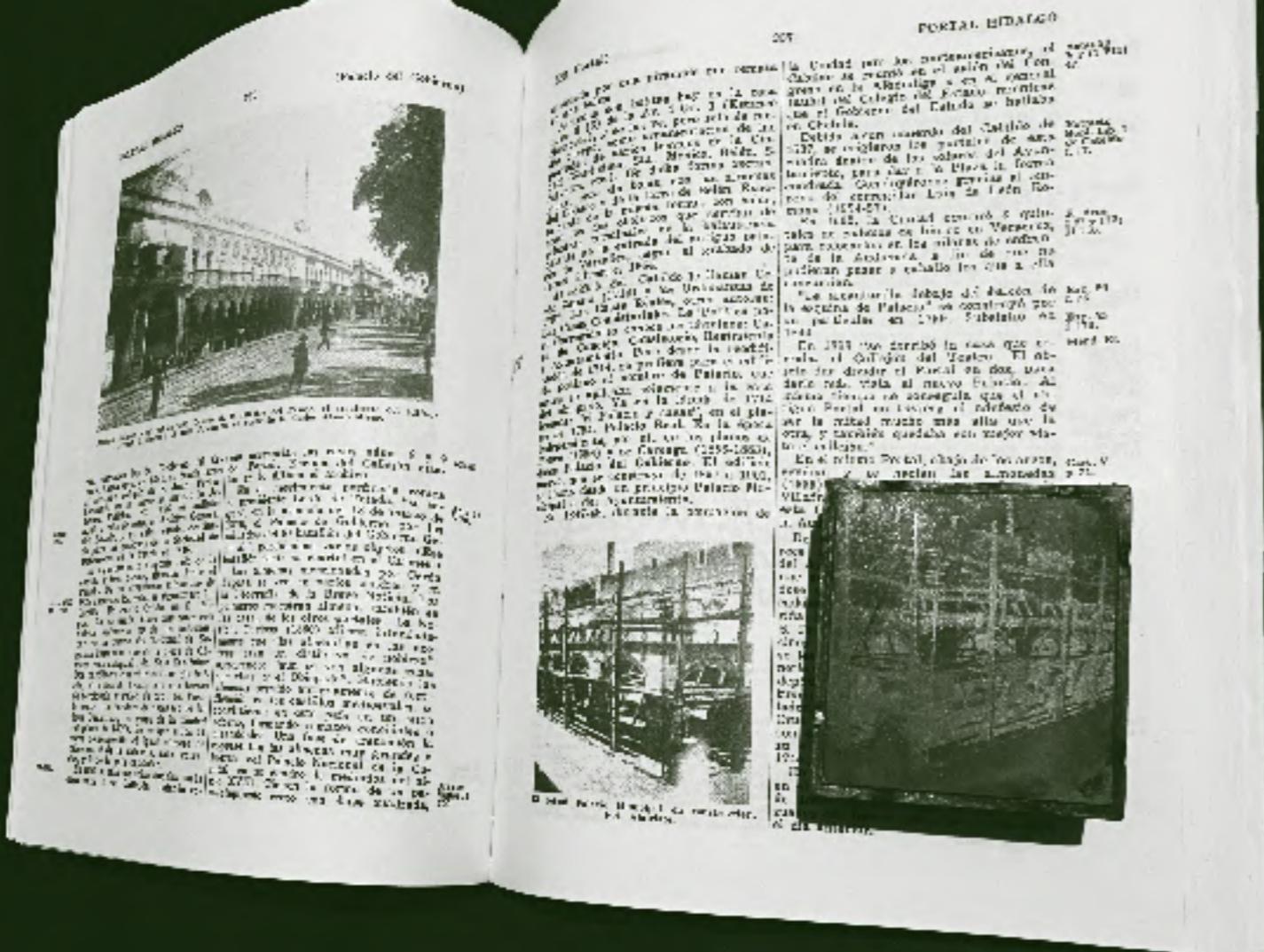
Portada de cada uno de los ejemplares publicados hasta hoy.

de Puebla. El día 24 de diciembre de 1930, nos narra el mismo autor, pone punto final a su investigación.

Víctima de un fraude económico, igual que a su madre Doña Adelheid Emma Meyer viuda de Leicht, se ve forzado a aceptar la totalmente desinteresada ayuda de sus muchos amigos y admiradores, pues en ellos ya había sembrado el Doctor la semilla del reconocimiento a esta maravillosa ciudad. La carencia de recursos no menguó su objetivo, solo retrasó las fechas. Agradecidos mecenas, debidamente acreditados en el Prefacio de las páginas V a VIII de la Primera Edición, y su eterno amigo, benefactor y proveedor de techo y cobijo —Lic. Miguel Marín Hirschmann— le proporcionaron los limitados medios para pagar el papel y la impresión,

que llegaba de tanto en tanto y de tiempo en tiempo. Evidencia de esto son los ejemplares de la Primera Edición, que en su canto nos muestran las severas diferencias en el color del papel y la textura de sus bordes. Cuatro años después de la última letra del texto, consideró el Dr. Leicht prudente fechar su obra en 1934, solo para no poder distribuirla hasta 1936. Estos cambios de fecha produjeron que solo los ejemplares finales salieran a la luz con la petición escandalosa del autor al Jefe del Gobierno Alemán en turno, Adolfo Hitler, para que rectificara el manejo de la cultura de su país.

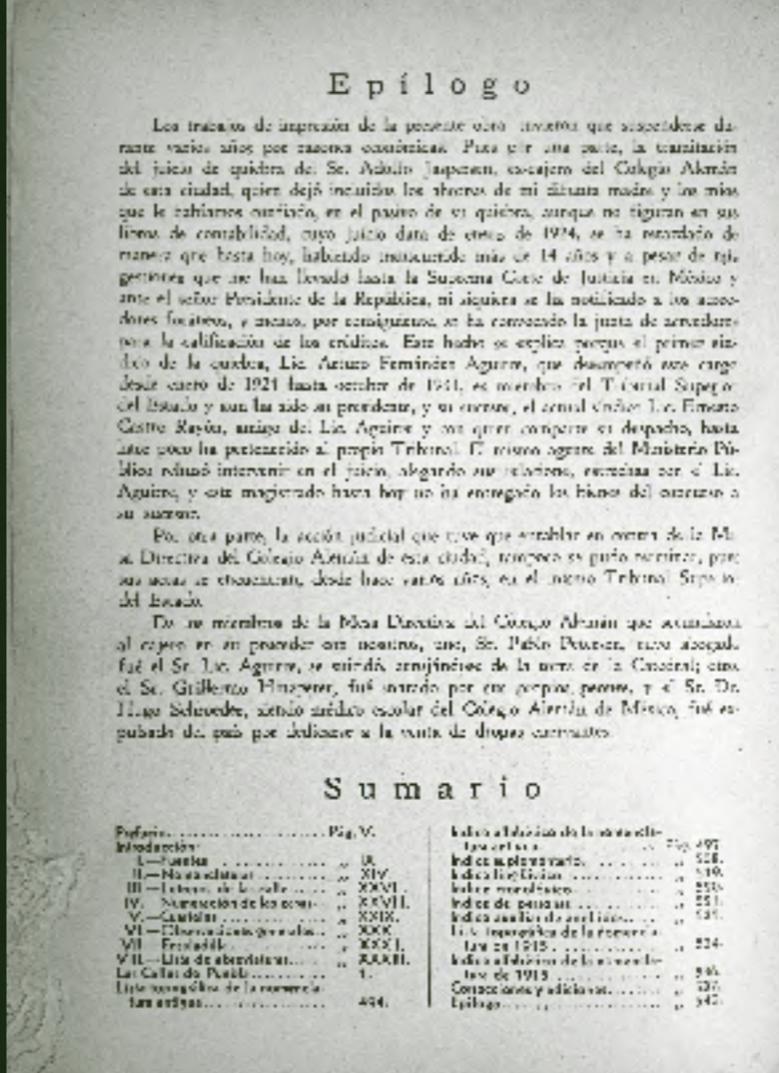
Es comprensible que un escritor de la altura y preparación del Dr. Leicht, quien hablaba siete idiomas y se encontraba en el proceso del estudio del náhuatl y el otomí —según la



Cliché original de la primera edición frente a su impresión.

investigadora Ana Luisa Rojas Marín— no se guardara nada. Prueba de ello es el Epílogo de su Primera Edición, en donde nombra a los responsables de su quiebra familiar y los lazos de contubernio oficial que le hicieron imposible recuperarse. Este encono permeó en la política de “repatriación de talentos alemanes” de la Alemania de 1939 que también fue utilizada para deshacerse de sus opositores etnopolíticos. El Epílogo desapareció en todas las demás ediciones que dicho sea, son posteriores al fallecimiento del autor.

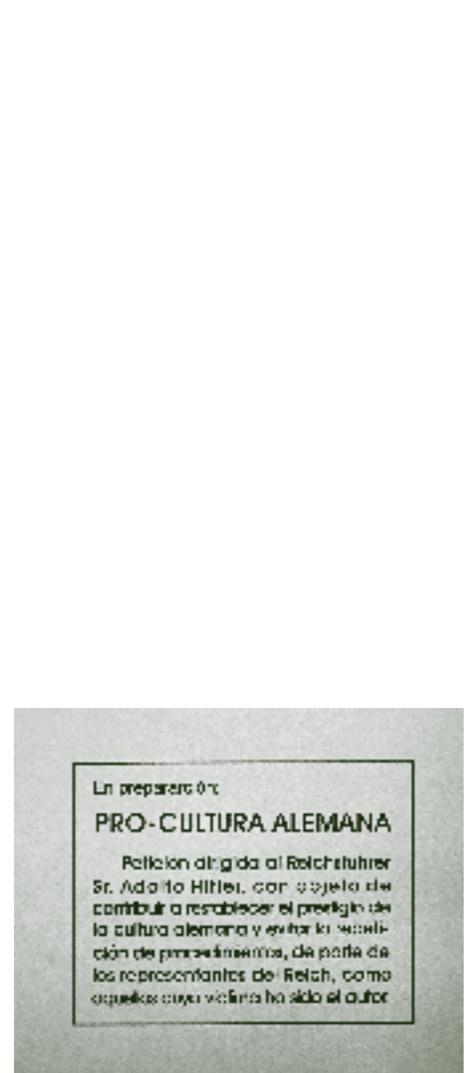
El grado de erudición informativa del libro *Las Calles de Puebla*, radica en el análisis europeo de los elementos útiles para la descripción histórica de las arterias que mantienen viva a Puebla. Cada calle es recorrida, en esta obra, haciendo mención de los acontecimientos ocurridos en relación a las principales propiedades. El personaje es La Calle, sus acciones son eventos durante la vida de las mismas. En el desarrollo del personaje se entrelaza con otros personajes y se vuelve una novela por capítulos que es de lectura fácil y amena. Se puede leer de corrido o hacerlo por calles. Los índices finales, que nos relacionan los nombres antiguos y actuales de cada calle, nos ubican de



Epílogo y sumario de la primera edición de 1934.

manera didáctica e inmediata con la realidad. La selección de mapas y planos antiguos, conservados en los archivos históricos oficiales y particulares, que el autor nos presenta en las últimas páginas, representaron una novedad hasta su tiempo. Nadie, hasta ese momento, contó ni con tanta información compendiada, ni con tantas facilidades para reunirla. Por lo anterior, esta compilación narrativa llenó un vacío documental que todos sentían pero nadie comprendía. Así logró ocupar la Primera Edición los mejores espacios de las bibliotecas.

Al paso de más de treinta años, Puebla cayó en la cuenta de que el libro *Las Calles de Puebla* se alejaba del pensamiento de sus habitantes. Cada año hacía más falta su información y cada año se desconocía más de ella. Por fin la Comisión de Promoción Cultural del Gobierno del Estado de Puebla, decide imprimir una Segunda Edición. Dudando de su aceptación, el 28 de abril de 1967 se hace un tiraje que hasta la fecha es desconocido, pero se cree era muy reducido. En pocas semanas ya se sabía que se agotarían, por lo que el 28 de junio del mismo año salió la Primera Reimpresión de la Segunda Edición con mil ejemplares más. Por fin una nueva generación



Petición encontrada en algunos de los ejemplares de la primera edición.



Reunidas todas las ediciones de la obra del Doctor Hugo Leicht, en la tumba en donde descansan sus restos y los de su señora madre, en el Panteón Francés de Puebla.

lograba tener acceso a la descripción histórica de las casas, monumentos, edificios religiosos y calles, que ordenadas por sus nombres antiguos, se presentaban con orgullo.

Las dos décadas de mayor exaltación de la juventud poblana pasaron sin tener un acercamiento entre esta obra y sus nuevos lectores; después de todo había un rompimiento con el conservadurismo social. Lo bello y antiguo pasaba de moda. Fueron años de demoliciones con fines de expansión comercial que orillaron al desconocimiento del paisaje urbano original. De pronto, todo se volvía inexplicable y para traducirle a nuestros ojos la nueva ciudad, fue necesario que la pujante Junta de Mejoras, Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla cumpliera cabalmente con la solicitud al, tácitamente reconocido, propietario de los derechos de la edición anterior, del permiso suficiente para realizar las ediciones de los años de 1980, 1986 y 1992, con la mayor cantidad de ejemplares hasta la fecha; el tiraje fue de dos mil, dos mil y dos mil doscientas copias, respectivamente. Motivo de curiosidad de las ediciones de 1980 y 1986 es la impresión de cabeza de la fotografía de la Casa del Deán en la página 274. La edición de 1992 es nombrada al inicio: “Edición Conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América”.

A partir del 15 de abril de 1999 sale la Sexta Edición, misma que recibe el nombre de “Quinta Reimpresión” y ahora el responsable de la edición y distribución fue la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento de Puebla. Reinicia la era de promoción gubernamental con obras probadas e inobjectables en una suerte de “playback” (refrito) de fin de sexenio. Así transcurren las ediciones Sexta, Séptima y Octava, esta última con Presentación del Lic. Mario Marín, Dr. Enrique Doger y el Mtro. Pedro Ángel Palou Pérez. Por la urgencia de hacerla llegar al público, antes del final del periodo de gobierno, fue necesario ofrecerlo en lugares como la Casa del Escritor con un precio inferior o igual a su costo. De ahí surgen los ejemplares que por \$100 pesos cada uno, adquirí para obsequiar a los amigos.

La sorpresa ocurre cuando, durante una escasez de *Las Calles de Puebla* por nueve años, es aprovechada en 2015 por alguien ajeno a la escena gubernamental de cuya identidad no hay datos. Sin responsable de edición, nombre del impresor ni dirección de producción, sale a la venta en estancillos y librerías la Décima Edi-

ción, solo con la anotación de ser “Facsimilar” (sic) y sin información del tiraje. Es popularmente conocida como “la Edición Pirata”.

La Novena Edición nuevamente nos sorprende por su irrupción imprevista y su distribución gratuita, a quienes se manifestaron interesados a poseerla. Enclaustrada en estrecha caja no dispuesta a dejarla consultar: en un formato mayor, pero debido a la fuente del texto no más sencillo de leer y con buenas ideas —como un libro anexo con actualizaciones de “1934 a 2016” (en realidad de 1930 a 2016)—. Al final del libro principal se muestra un plano fraccionado con las nomenclaturas antigua y actual de la ciudad, con el inconveniente de haberlo orientado directamente al norte, hecho que repercute en la continuidad de las calles entre plano y plano para volverse casi imposible de observar.

La Décima Edición es en realidad la reimpresión de la Edición Facsimilar o Edición Pirata, solo que en esta nueva pieza si se menciona el tiraje y al impresor.

Ochenta y nueve años han pasado desde el punto final que puso el Dr. Hugo Leicht en la Nochebuena de 1930. Mas de dieciséis mil ejemplares han ilustrado a propios y extraños. Nuestro entrañable Hugo Leicht solo se dio cuenta al final que había logrado ser para bien de Puebla y sus habitantes un poblano. ¡Un muy querido poblano!. ☺

Bibliografía

- Leicht, Hugo. *Las Calles de Puebla*. Ediciones de la 1 a la 12, 1934-2018
- Benítez Armas, José Luis. *Hugo Leicht Meyer, un alemán que hizo de Puebla su musa histórica*. www.revistaonix.com.mx, 26 de agosto de 2018

- 1 Poblano de nacimiento. Estudió Administración de Empresas en la UDLAP. Con diversos diplomados en Historia, Patrimonio y Arte en la BUAP. Colaborador en gran número de libros de historia local. También colaborador en programas de radio, televisión y conferencista sobre historia de Puebla. Ex Presidente de la Asociación Mexicana del Automóvil Antigo de Puebla. Delegado en Puebla de la Federación Mexicana del Automóvil Antigo y de Colección. Coleccionista de fotografía antigua de Puebla.

Tabla comparativa de las ediciones del libro *Las Calles de Puebla*

No.	PUBLICADO EN	EDICIÓN	CONOCIDO CÓMO	TIRAJE	IMPRESO POR	DIRECCIÓN DEL IMPRESOR	EDICIÓN ORDENADA POR
1	1934	Primera edición		1000	Imprenta A. Mijares y Hno.	Bucareli 85, México D.F.	El autor
2	1967 abril 28	Segunda edición		?	Compañía Editorial Continental, S.A.	Calzada de Tlalpan 4620, México, D.F.	Comisión de Promoción Cultural del Gobierno del Estado de Puebla
3	1967 junio 28	1a reimpresión 2a edic.		1000	Compañía Editorial Continental, S.A.	Calzada de Tlalpan 4620, México, D.F.	Comisión de Promoción Cultural del Gobierno del Estado de Puebla
4	1980 octubre 31	Tercera edición		2000	Imprenta de Juan Pablos, S.A.	Mexicali 39, México 11, D.F.	Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla
5	1986 septiembre 17	Cuarta edición		2000	Imprenta de Juan Pablos, S.A.	Mexicali 39, México 06100, D.F.	Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla
6	1992 abril 30	Quinta edición		2200	HyG Impresores, S.A. de C.V.	3 A Sur 5916, Col. El Cerrito, Puebla, Pue.	Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla
7	1999 abril 15	Sexta edición	Se le nombró Quinta reimpresión	2000	LunArena, Arte y Diseño Editorial, S.A. de C.V.	14 Sur 5328, Col. San Manuel, Puebla, Pue.	Secretaría de Cultura Gob. Edo. Pue. / H. Ayuntamiento de Puebla 1999
8	2002	Séptima edición	Se le nombró Quinta reimpresión	1000	Impresora Offher, S.A.	Cerrada Norte 35 No. 945, Col. Industrial Vallejo	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla
9	2006 diciembre	Octava edición	Se le nombró Séptima reimpresión	1000	LunArena, Arte y Diseño Editorial, S.A. de C.V.	14 Sur 5328, Col. San Manuel, Puebla, Pue.	Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla
10	2015	Edición facsimilar	Se le llama Edición Pirata	?			
11	2016 octubre	Novena edición	Se le nombró Sexta edición	1000	El Errante Editor	Priv. Emiliano Zapata 5947, Col. San Baltazar, Pue.	Gobierno del Estado de Puebla / Secretaría de Cultura y Turismo
	2016 octubre	Anexo novena edición	Recorriendo Las Calles de Puebla	1000	El Errante Editor	Priv. Emiliano Zapata 5947, Col. San Baltazar, Pue.	Gobierno del Estado de Puebla / Secretaría de Cultura y Turismo
12	2018 enero 20	Reimpresión facsimilar	Se le llama reimpresión Pirata	1000	Ediciones de México	Presa de la Angostura 155, Col. Irrigación, CdMx.	

No.	PROPIEDAD DE	REGISTRO ISBN	DESCRIPCIÓN DE LA PASTA	PORTADILLA	PÁGINAS PRELIMINARES	CURIOSIDADES	SUMARIO
1	El autor		Pasta con escudo de Puebla	Escudo de Puebla en color	Sin biografía del autor al inicio	Epílogo y petición al Reichsführer al final	Sumario chico
2	Gob. Edo. Pue.		Pasta con escudo de Puebla	Escudo de Puebla en color			Sumario chico
3	Gob. Edo. Pue.		Pasta con escudo de Puebla	Escudo de Puebla en color			Sumario chico
4	Gob. Edo. Pue.		Portada con Ángeles en blanco y negro	Escudo de Puebla en color	Prólogo de la Tercera edición	Fotografía impresa de cabeza en pág. 274	Sumario grande
5			Portada con Ángeles en blanco y negro	Escudo de Puebla en color	Prólogo de la Tercera edición	Fotografía impresa de cabeza en pág. 274	Sumario grande
6			Portada con Ángeles en blanco y negro	Escudo de Puebla chico en b/n	Prólogos de la Tercera y Cuarta edición	Edición "Conmemorativa al V Centenario"	Sumario grande
7	Gob. Edo. Pue.	968-5122-00-8	Pasta rojo y dorado Casa de Alfeñique	Escudo de Puebla en color	Prólogos de la Tercera y Cuarta edición		Sumario chico
8	Gob. Edo. Pue.	968-5122-54-7	Pasta azul y blanco con reja de Catedral	Escudo de Puebla en color			Sumario chico
9	Gob. Edo. Pue.	968-5122-83-0	Pasta con talavera y petatillo	Escudo de Puebla en color	Presentan: Mario Marín, Enrique Doger y Pedro Ángel Palou		Sumario chico
10			Plano de Puebla en talavera y fondo azul	Escudo de Puebla chico en b/n			Sumario chico
11	Gob. Edo. Pue.	En trámite	Pasta beige con cámara fotográfica	Escudo de Puebla gde. en b/n		Plano con las nomenclaturas antigua y actual	Sumario chico
	Gob. Edo. Pue.	En trámite	Pasta café con cámara fotográfica	Escudo de Puebla de piedra b/n			
12			Plano de Puebla en talavera y fondo rojo	Escudo de Puebla grande en b/n			Sumario chico

RECUPERANDO LA MEMORIA DEL PATRIMONIO PERDIDO

Primera parte

ALDO ROBERTO RIVERO PASTOR¹

“Mayorazgo en San Cristóbal” (Antigua casa número dos, en esquina con las calles de San Cristóbal y del Piojo o Mesón Viejo) actualmente marcada con el número 602 de la calle cuatro norte, esquina con avenida seis oriente, centro histórico, inmueble demolido.

Someramente nos ocuparemos en este artículo de aquella casona de la que sólo queda el añoso legajo de escrituras públicas y documentos jurídicos, cosidas en exacta cronología desde el año de 1600, y conservadas por la sucesión de la señora Doña Celia Banda Bernal viuda de Pastor Arzamendi, quienes enajenaron el inmueble en la segunda mitad del Siglo XX, procediendo los siguientes adquirentes a su demolición total.

Por testamento público otorgado en el primer tercio del Siglo XVII, en esta Puebla Ciudad de los Ángeles por el Capitán Don Miguel Sánchez de la Vara y Barrientos, natural y vecino de la misma, hijo legítimo del también Capitán Miguel Sánchez de la Vara y de Doña Catalina de Barrientos, casado con Doña Nicolasa Vásquez, se instituía que a su fallecimiento su hija Doña Catalina de Barrientos heredaría las casas de su morada que son: “En la esquina de San Cristóbal y que colindan por una parte con las casas del señor Juan de Vargas y Nostrosa y de Francisco Carrillo”, nombrando como “curadora” a su mujer



Fachada norte del inmueble. Detalle fotográfico siglo XX.

y madre de la heredera Doña Nicolasa Vázquez. El 12 de diciembre de 1656, la citada viuda y albacea presenta el inventario por fallecimiento del de cujus, su esposo, Capitán Miguel Sánchez de la Vara, ante el señor General Don Pedro Sanz Alcalde mayor. Él no sólo da cuenta de los bienes inmuebles que componen la masa hereditaria sino también de sus legados, que son importantes enunciar en esta descripción, empezando por: seis esclavos de nombres: Beatriz, Teresa y Juan (negros), María, Joseph y Cristóbal (mulatos); dos camas con guadamecés viejos valuados en 120 pesos; una colgadura de doseles en 130 pesos; una cama morada, una alfombra y dos tapetes en 200 pesos; una carroza vieja en 350 pesos; tres antepuer-

tas viejas de tapicería en 50 pesos: 24 cuadros antiguos en 100 pesos; 12 láminas en 30 pesos; una docena de cojines viejos en 24 pesos; cuatro cajas de madera, dos cofres y dos escritorios en 50 pesos; doce Cristos antiguos y varias pinturas devotas que comprendían 12 cuadros de diferentes Santos y 6 pequeños, un cuadro grande de la Concepción, un Niño Jesús de Barro y un San Miguel de barro con tabernáculo; dos sillas de china y seis sillas viejas: siete retablos de los tiempos viejos y un caparazón de terciopelo bordado.

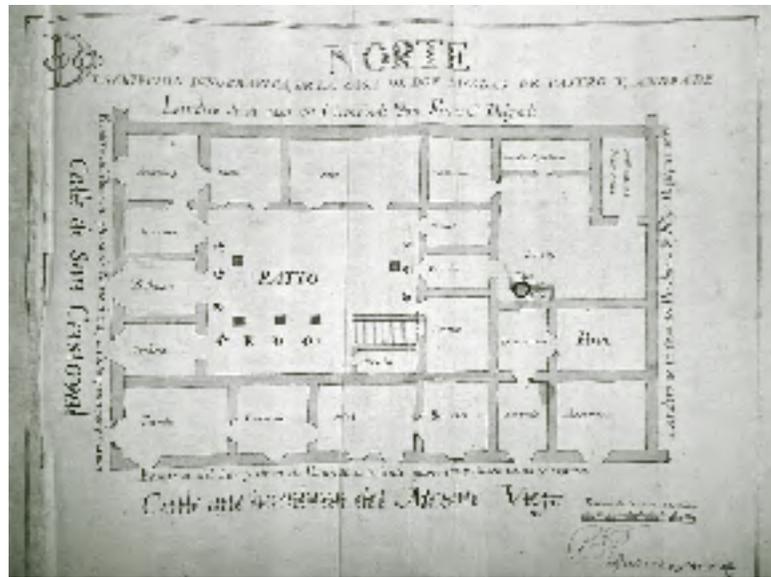
De los bienes inmuebles se apreciaron: los de San Cristóbal “Casas de su morada” en 14 mil pesos, así como las tierras que poseía junto

a las heredades de Don Juan de Iñigo y de los padres de la Compañía; La hacienda de labor llamada Buenavista en la provincia de Tepeaca, con 20 caballerías de pan llevar (la medida de la caballería era de 3875.8 áreas y se denominaba de “Pan llevar” a las tierras que tienen riego y se ocupan para sembrar cereales) que colindaban con las de Don Juan Cabezas y por otra parte con las de Don Francisco de Linares y Montoya. Respecto al usufructo de la casa principal lo instituía para la religiosa “Madre Juana de la Purificación, Monja profesa en el Convento de la Limpia Concepción”, durante todos los días de su vida y después de ellos del Convento y de su mayordomo en su nombre, describiendo que la casa principal se ubicaba en esquina con la calle que va de la Compañía de Jesús a las Huertas de Formicedo que hacen esquina con calle Real, en medio del Hospital de San Cristóbal y Obraje que fue de Salvador Martínez y linda por una parte con casas de Juan de Vargas y Nostrosa y por otra con casas de los herederos de Francisco Carrillo. Presuponemos que a la muerte de ambas hijas del testador en comento, los derechos reales de propiedad pasaron a ser del citado Beaterio, a través

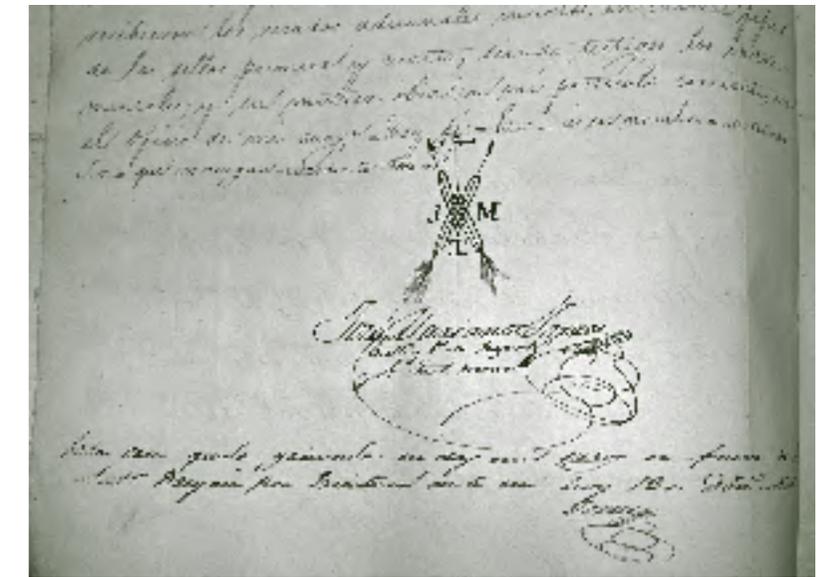
del Capitán Don Pedro del Buey Scandón, mayordomo del convento de monjas de la Limpia Concepción de Nuestra Señora en ésta Ciudad. En su nombre y en virtud del poder otorgado de la madre abadesa, y de licencia del señor Don Joseph de Goitia, Vicario de los conventos de monjas de subjeción del ordinario de ésta Ciudad, reciben del Regidor Capitán Don Martín Fernández de Olmedo 950 pesos de un remate de casas en almoneda pública, entregando dicha cantidad al convento, exhibiendo un pago de 2000 pesos oro corriente, en el año de 1661.

Siendo el mes de julio de 1682, compareció Francisco Galeote, vecino de esta Ciudad, quien registro una escritura de Censo y Asignación de Capellanía en favor de la que instituyó y fundó el Capitán Don Martín Fernández de Olmedo, Regidor, con un monto de 2000 pesos oro común, e impuso al Capitán y Regidor Don Silvestre González de Olmedo como su albacea testamentario de las casas frente al “Hospital del Señor San Cristóbal”, que cogen dos calles la que va del Colegio del Espíritu Santo a la Alameda, que linda con casas de los Herederos del Capitán Juan Alonso Infante y la que era del convento de Santa Clara a la Plazuela y Río de San Francisco y que linda por otra parte con casas de “Ximón Navarro”. Debe tenerse claro que el Orfanatorio de San Cristóbal se fundó en el año de 1604, gracias al altruismo del Licenciado y Presbítero Don Cristóbal de Rivera, quien junto con la señora María de Rivera, su hermana, propiciaron la protección de infantes expósitos que muchas veces en escenas dantescas morían en basureros o devorados por canes. Las obras del Templo, el Hospital y el Hospicio se concluyeron en el año de 1687, entendiéndose que se hallaba una capilla dedicada a San Cristóbal en una de las salas de los bajos de las casas que los fundadores donaron, con antelación a la construcción al Templo que con posterioridad se erigió.

Para 1788 la casa pertenecía al Capitán y Regidor Don Nicolás de Castro y Andrade, y a su muerte se remataron los bienes en subasta pública ante Don Manuel de Flón, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador e Intendente General de la Ciudad y su Provincia, describiéndose el proceso de la manera siguiente “Una casa de edificio de altos y bajos, que hace frente con la iglesia del señor San Cristóbal y las calles, una que va de la Iglesia del Colegio del Espíritu Santo que era de los Jesuitas a las Huertas de Formisedo y la otra que va de la cerrada de Santo Domingo para el río de San Francisco”. El agrimensor titulado por su Magestad, Don “Joaquín de Oronzoro



Plano mineado por el agrimensor Onoro y Herrera. Siglo XIX, tintas sobre papel de algodón.



Firma, signo, y sello del notario José Mariano Torres, del infolio de escrituras públicas, legajo de documentos.



Interior de la casa, se observa entrada a la capilla doméstica y arquería. Fotografía siglo XX.



Vista del patio principal. Óleo sobre tela por Martha Pastor Banda.

y Herrera”, fue nombrado como perito valuador de la propiedad el 4 de julio de 1786, dibujando el mapa y aprecio de dicha casa en la cantidad de 15 580 pesos y un grano.¹

En septiembre de ese mismo año se presentó Don José Ruíz de Talavera a nombre de Antonio de Basconcelos Márqués de Montserrat, quien manifestó que la casa se hallaba gravada por un impuesto de 2000 pesos a la obra pía de casas huérfanas, fundada por orden de Don Jerónimo de Basconcelos, Regidor Perpetuo de ésta Nobilísima Ciudad, saliendo a su remate el día 8 de septiembre, presentándose José Rendón Palomino, Procurador de la Curia de este Obispado y Apoderado del Presbítero: Joaquín Sánchez Mellado, Capellán propietario de la Capellanía que con el principal de 2000 pesos se halla puesto y cargado sobre dicha casa, mientras que el Bachiller Andrés de Arruti, como apoderado de Doña María Josefa Corona Viuda de Ordaz, ofrece dar por el inmueble la cantidad 11,000 pesos que exhibiría en reales de contado. Así, el 6 de junio de 1788 Don Manuel de Flón y todos los demás señores en comento, acompañados de Doña Mariana de Castro y Andrade, Don Francisco Rexas, Juan de Castro, herederos del Capitán Don Nicolás de Castro y Andrade y José Ruiz de Talavera, apoderado de Don Francisco Javier de Basconcelos Marqués de Montserrat, se tramita el remate a la almoneda y en su cumplimiento se avisase a todos, por voz del Indio José de Santa Bárbara que hacía del oficio de pregonero público y se

dijo en alta voz: “Once Mil Pesos dan por una casa de altos y bajos, en la calle de San Cristóbal, dándose los treinta pregones dispuestos por derecho”, describiendo ubicaciones, linderos, colindancias y situación jurídica, entregando un legajo con posterioridad de 40 hojas a Doña Josefa Corona Viuda de Manuel de Ordaz, notificando a todos los inquilinos que la habitan le reconociesen por “dueño y señor”, a ella Doña Josefa Corona y a su apoderado general en Bachiller Andrés de Arruti.

Por considerarlo una relevante fuente histórica y descriptiva del inmueble en cuestión, refiero el contenido del avalúo realizado por el agrimensor de tierras y aguas de este reino, Don Joaquín de Oronzoro y Herrera, “Titulado por su Majestad que Dios guarde de la casa en esta Ciudad de los Ángeles en la esquina de San Cristóbal a saber”. En este se lee: “Descripción icnográfica de la casa de Don Nicolás de Castro y Andrade, calle de San Cristóbal, marcando el viento norte en la parte superior, frontera del poniente y línea de norte a sur, treinta y una varas y sesma[...] observamos la primera accesoria (asesoría), después una recámara, el zaguán, continua la cochera y tienda, con su trastienda, la primera accesoria tiene una puerta hacia una “salita”, la recámara tiene salida al patio en donde marca cinco columnas de la arquería, el área de corredores, escalera y “covacha”, “Frontera del sur y línea de poniente a oriente cuarenta y nueve varas y sesma, calle que nombran del Mesón Viejo”, La tienda y trastienda mencionadas, sala, recámara, accesoria, “Lindero de la casa del Presbítero Don Felipe Paz y Puente y lindero de la casa del Licenciado Don Francisco Delgado”, con puertas hacia el patio, encontramos una sala, el cuarto suelto, cuartito, pasadizo, pieza interior, pozo, pila, corral, corralito de gallinas, caballeriza con pajar arriba. A una escala de diez Varas Castellanas.”

- 1 Notario Público e historiador nahuatlato. Promotor cultural, autor de varias publicaciones destacando: “*El Panteón Francés de Puebla*”, “*Casa Aguayo*” y “*Toponimia razonada del estado de Puebla*”
- 2 Con respecto al grano acumulado cabe hacer mención que las equivalencias de monedas eran: un peso de plata igual a 96 granos y 272 maravedíes, un escudo de oro, eran dos pesos en oro, 192 granos y 544 maravedíes

SIGUIENDO LA PISTA DE CATHARINA DE SAN JUAN

Acta de defunción de
Catharina de San Juan

PEDRO MAURO RAMOS VÁZQUEZ¹

Poder hablar y escribir sobre un personaje tan enigmático como lo fue Catharina de San Juan o como lo es la China Poblana, buscando los argumentos para demostrar la relación entre estos dos personajes o desmentir abruptamente esta teoría y describir la posible transformación del primer personaje a lo que hoy conocemos y nos identifica como poblanos, es un asunto un tanto complicado, sin embargo, basándome en las palabras del gran historiador Joaquín García Icazbalceta que a continuación cito:

[...] Como estoy persuadido que la mayor desgracia que le puede suceder a un hombre es errar su vocación, procuré acertar con la mía y hallé que no era la de escribir nada nuevo, si no a copiar materiales para que otros lo hicieran, allanar el camino para quien este reservada la gloria de nuestro país. Humilde como es mi destino de peón me conformo con él y no aspiro a más y para ello solo cuento con tres ventajas: paciencia, perseverancia y juventud.²



Litografía de Catharina de San Juan, realizada por Pedro de la Rosa y Joseph Rs. Juene, publicada en el segundo volumen de la obra del P. Alonso Ramos.

Hago entrega como cronista poblano del texto íntegro del documento encontrado por un servidor que podrá interesar a futuros investigadores sobre el tema. Se trata del acta de defunción y entierro de Catharina de San Juan, que pongo a disposición de usted amable lector para buscar despejar o encontrar un pequeño eslabón en este rompecabezas histórico y de nuestra cultura popular.

Entre los principales datos que podemos rescatar del acta de defunción y entierro que fue hallada por un servidor, en la página 246 del libro de Defunciones (1673-1699) del ex convento carmelita, Parroquia del Sagrario Metropolitano³,

consta el entierro el día 6 de enero de 1688. En ella se menciona que Catharina de San Juan fue viuda de Domingo Suárez y fue enterrada con Palma y Corona, recibiendo los santos sacramentos por los principales señores y el Deán de la Catedral, muriendo con muy buena opinión. De la misma manera se especifica que se otorgó su testamento ante el secretario Florencio Gómez de Escobar, y nombró por medio del padre Alonso Ramos de la Compañía de Jesús al presbítero Joseph del Castillo y al Capitán Hipólito del Castillo como sus albaceas. A continuación se transcribe íntegro el registro de su entierro con la ortografía de la época:

≈ AÑO DE 1688 ≈

1688 246
 Acta de defunción de Catharina de San Juan, 6 de enero de 1688.

Catharina de San Juan

en la ciudad de los angeles en seis de henero de mil seissientos y ochenta y ocho se enterro en la Iglesia y Colegio del espititu sanro Catharina de San Juan viuda que fue de Domingo Suarez la cual fue enterrada con palma y corona por los señores y dean y cabildo otorgosen testamento ante el secretario florencio gomez descobar nombro por sus albaceas del padre Alonso ramos de la compañía de Jesus, al licenciado Joseph del Castillo presbíteros y a el Capital hipolito del castillo la cual murió con mui buena opinión resibio los Santos Sacramentos



Lápida que antes cubría el sepulcro de Catharina de San Juan en el presbiterio del templo.

Muy conocida es la placa o lápida empotrada a la pared que aún se encuentra dentro de la antesacristía de la Iglesia de la Compañía de Jesús, referente al entierro solemne de Catharina de San Juan y que versa así:

CONDIT HIC TUMULUS / VENERANDAM IN CHRISTO
 VIRGINEM / CATHARINAM DE SAN JUAN /
 QUAM MOGOR MUNDO ANGELOPOLIS COELO
 DEDIT / POSTQUAM / PER VIRTUTUM OMNIUM
 CUMULUM / DEO IMPRIMIS HOMINIBUSQUE
 DILECTA/ REGIO SANGUINE ILLUSTRIS SERVITUTE
 TAMENPAUPER ET HUMILIS/ VIXIT ANNOS
 LXXXII/ OBITUS EIUS MAGNA POLI CLERI
 ACCLAMATIONE FUITIPSO PERVIGILIO TRIUM
 SANCTORUM REGUM ANNO MDCLXXXVIII.

En castellano:

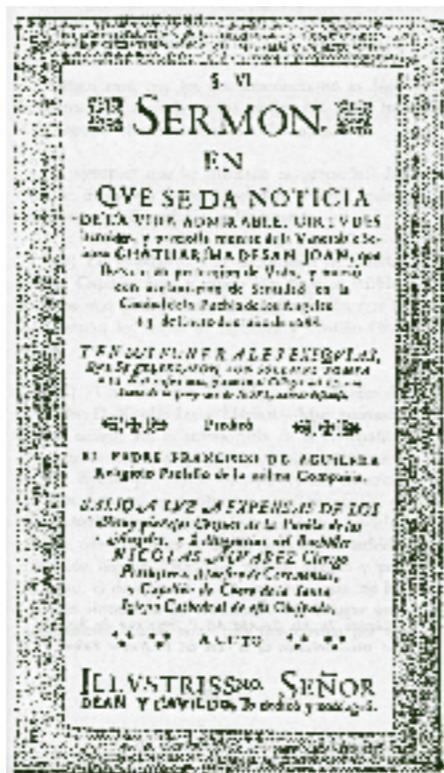
“A Dios Óptimo Todo Poderoso. Guarda este sepulcro a la venerable en Cristo Virgen Catharina de San Juan, que la tierra del Mogor dio al mundo y la Puebla de los Ángeles al cielo. Después que había vivido 82 años, amada principalmente de Dios, no menos de los hombres, humilde y pobre en la esclavitud, aunque ilustre por su sangre de gran aclamación por parte del pueblo y del clero, en la víspera de los tres Santos Reyes, el año 1688”.

Mucho se ha escrito sobre Catharina de San Juan siendo así que inmediatamente después de su muerte fueron cuatro los textos que aluden al recuento de su vida en santidad. El primero de ellos es el sermón que dictó el padre Francisco de Aguilera, religioso profeso de la misma Compañía de Jesús el 24 de enero de 1688, en el que se da noticia de la vida admirable, virtudes, heroísmos y preciosa muerte de la Venerable Señora CHATHARIMA DE SAN JOAN que como el autor menciona: floreció en perfección de vida, y murió con aclamación de santidad en la ciudad de la Puebla el año de 1688.

En segundo lugar encontramos la voluminosa trilogía escrita por el padre Alonso Ramos quien fuera el confesor de Catharina de San Juan. La primera parte de estos textos fue escrita en 1689, y es dedicada al Padre Doctor Don Manuel Fernández de Santacruz, Obispo de la Puebla de Los Ángeles. El segundo tomo realizado en 1690 fue dedicado a D. Gaspar de Sandoval Cerda Sylva y Mendoza, Conde de Galve, Virrey, Gobernador y Capital General de la Nueva España y el tercer y último publicado en 1692 es dedicado a La Muy Noble y Cesárea Imperial Ciudad de la Puebla de los Ángeles, los tres tomos llevan el mismo encabezado y cada uno dedicado a alguien en especial.

Cuatro años más tarde, en 1692, el Bachiller Joseph del Castillo Graxeda escribió un compendio de la vida y virtudes de la venerable Catharina de San Juan. Esta obra fue dedicada al señor Deán y al cabildo de la Santa Iglesia de la ciudad de los Ángeles e impreso con licencia en la imprenta de Diego Fernández de León.

La relación que existe entre Catharina de San Juan y la China Poblana como actualmente la conocemos, nació del texto escrito en 1897 por el Coronel Antonio Carrión, publicado en el Tomo I de su obra *Historia de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles*, y por una desafortunada interpretación nació la leyenda de hoy en día, donde se menciona que Catharina de San Juan fue la llamada China Poblana. Sin embargo ningún dato histórico hace mención de tal relación ya que la figura de la China Poblana como tal, surge doscientos años después de la vida del personaje tratado en este artículo, por lo que es importante puntualizar estos datos para evitar que se desfigure nuestra historia y poder así preservarla de la mejor manera. ☪



Sermón realizado por el padre Francisco de Aguilera el 24 de enero de 1688.



Sermón realizado por el padre Francisco de Aguilera el 24 de enero de 1688.



Portadas de los Prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en vida de la sierva de Dios Catharina de San Juan, escritos por el padre Alonso Ramos en 1688, 1690 y 1692.

- 1 Cronista Poblano, originario de San Miguel Xoxtla, Miembro del Consejo de la Crónica del Estado de Puebla y de la Academia Nacional de Historia y Geografía. Autor de *“El Cronista Poblano, mural de una noble labor en el tiempo”* y *“El Profesor Palou, cronista entrañable y fundador de instituciones”* ganador por dos años consecutivos del Certamen Histórico Biográfico en las ediciones realizadas en 2016 y 2017.
- 2 Carta de Joaquín García Icazbalceta a José Fernando Ramírez, “La presencia del pasado, los historiadores”, *Clío TV*, 2011.
- 3 Este archivo parroquial actualmente se ubica en la Avenida 2 Sur 303, centro histórico de la ciudad de Puebla.



Portadas de los Prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en vida de la sierva de Dios Catharina de San Juan escritos por el padre Alonso Ramos 1688, 1690 y 1692.



Portadas de los Prodigios de la omnipotencia y milagros de la gracia en vida de la sierva de Dios Catharina de San Juan escritos por el padre Alonso Ramos 1688, 1690 y 1692.

EL ARTE DEL VIDRIO EN PUEBLA

JOSÉ LUIS GÓMEZ DE LARA¹

ORIGEN

Los datos recogidos entre los arqueólogos e historiadores, remontan el origen del vidrio al Medio Oriente, a tres culturas de suma importancia: egipcios, babilonios y fenicios. Entre los relatos sobre el descubrimiento del vidrio, se encuentra el del escritor Plinio el viejo (23-79 d.C.), quien en su *Historia Natural* narra que tal descubrimiento tuvo lugar en Sicilia, cuando unos mercaderes de natrón (carbonato de sodio) en ruta hacia Egipto, preparaban su comida al lado del río Belus, en Fenicia, y al no encontrar piedras para colocar sus ollas, asentaron trozos de natrón que llevaban como carga. A la mañana siguiente, observaron como las piedras se habían fundido, y su reacción con la arena había producido un material brillante, similar a una piedra artificial. Tal fue posiblemente el origen de tan importante material: el vidrio.

Hacia el año 1600 a.C., bajo el reinado del faraón Tutmosis III (1539-1069 a.C.), se fundaron en Egipto los primeros talleres de fabricación vidriera con recetas específicas. Se menciona que durante sus campañas de conquista se hacía acompañar por artesanos de esa especialidad.



Artículos de vidrio verde para mesa, elaborados por la Fábrica de Vidrio La Luz.

El proceso de elaboración consistía en mezclar los componentes en recipientes planos que se calentaban en hornos hasta alcanzar una temperatura de 700°C, dando como resultado una masa vítrea que después, en una segunda fase de fabricación, se molía y fundía a una temperatura de 1,100°C, obteniéndose así una masa (fayenza) que se colocaba en moldes, consiguiendo así el objeto deseado. Al principio se fabricaron perlas, vasijas y recipientes empleados como vasos y jarras.

VENECIA

Uno de los centros vidrieros de mayor importancia fue Venecia, en especial la isla de Murano. Este lugar llegó a ser considerado como el monarca de vidrieros debido a su gran calidad de fabricación. Las características que llevaron a Venecia a convertirse en el centro vidriero más importante de la región fueron su herencia romana, su ubicación geográfica y proximidad al Oriente, su poca influencia extranjera al no



Botellas de vidrio de una Botica.



Gallinitas de vidrio verde para mesa, elaboradas por la Fábrica de Vidrio La Luz.

recibir invasiones del exterior, contar con una poderosa flota en el Mediterráneo, tener una experiencia mercantil, y una gran habilidad resguardada por sus artesanos y artistas. El “gremio”, no podía revelar ante nadie los secretos de su profesión, pues cualquier indiscreción por parte del algún artesano vidriero era considerada como traición y ameritaba la pena de muerte. Concentrada en la isla de Murano, la industria veneciana dominó el mercado europeo hasta el año de 1700 d.C., cuando los secretos pudieron difundirse gracias a grupos de artesanos que abandonaron la isla dirigiéndose a Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y España, entre otros.

ESPAÑA

La industria del vidrio tuvo su esplendor en Cataluña y Andalucía cuando se produjeron piezas comparables a las de Venecia. El vidrio de Cataluña era el más famoso por su diversidad de colores en azul, púrpura, verde, amarillo y blanco, fabricándose piezas comparables a los mejores modelos venecianos. Además de los objetos utilitarios, los vidrieros catalanes elaboraban infinidad de pequeños objetos decorativos que vendían el primero de enero de cada año en la feria del vidrio que se celebraba en el paseo del Borne. Fue tal el crecimiento y prosperidad de parte de estos vidrieros catalanes que formaron un gremio junto con los tejedores de tapetes, cuyo santo patrono fue San Bernardo. Esta influencia pasó a los vidrieros novohispanos, además de que el vidrio catalán se vendía en Puebla y se exportaba vidrio y vidrieros a México para complementar la producción que se estaba iniciando.

EL VIDRIO EN MÉXICO

La introducción del vidrio en las Indias occidentales se dio con la llegada de Cristóbal Colón en el año de 1492, cuando introdujo el vidrio europeo a América en forma de las famosas “cuentas” venecianas. El vidrio en México aparece cuando Hernán Cortés llega el 10 de abril de 1519 a las costas de Cozumel, iniciando toda una expedición al territorio mexicano que culmina con la conquista y fundación de un virreinato. Bernal Díaz del Castillo, en su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, relata que, en el camino hacia Tenochtitlán los españoles arribaron a San Juan de Ulúa (Veracruz), donde unos indios los recibieron, abordaron el barco donde se encontraba Cortés y preguntaron por el señor. Llevados a presencia del conquistador, le mencionaron que su señor Moctezuma les mandaba a preguntar quiénes eran y que deseaban, a lo que el capitán respondió que venían a hacer rescates. Al día siguiente recibió en obsequio unas piezas de oro y adornos de plumería. Cortés aceptó los presentes y a cambio les dio unas baratijas, entre las que se encontraban cuentas de vidrio. El mismo Cortés, en su *Segunda Carta de Relación* señala que, “al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Mutezuma, quitéme un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio y se lo eché al cuello”. En las versiones que nos presentan ambos conquistadores, vemos como está presente el vidrio como elemento de presentación y respeto hacia la otra persona.

EL VIDRIO EN PUEBLA, EL LUGAR PERFECTO

Al parecer, la ciudad de Puebla de los Ángeles fue el primer lugar del que se tiene noticia que se estableció un horno de vidrio en el Continente Americano. La ciudad, fundada el 16 de abril de 1531 en el cerro de Cuetzacoapan, fue rápidamente poblada y varias industrias comenzaron a establecerse en el transcurso de los años, siendo una de ellas la del vidrio. Se encuentra registrado en el libro de Cabildos de la Nobilísima Ciudad de Puebla (1539-1544), foja 60v., salvaguardado en el Archivo Histórico Municipal, la llegada del primer fabricante de vidrio a la ciudad de Puebla registrado con el nombre de Rodrigo de Espinosa, originario de la villa de Guadahortuña, en la provincia de Granada. En el libro de la *Cartilla Vieja de la Nobilísima Ciudad*

de Puebla (1781) de Pedro López de Villaseñor, aparece una lista de vecinos que se recibieron para poblar la ciudad a quienes se les mercedaron solares, huertas, suertes y caballerías, según sus cualidades. En tal documento aparece con fecha de 1542 el nombre de Rodrigo de Espinosa como vidriero.

El horno de vidrio de Espinosa se estableció el 11 de mayo de 1542 en la calle del Venado (calle 5 norte 400), cerca del convento de Santo Domingo. El libro del historiador poblano Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la Fundación de Puebla de los Ángeles en la Nueva España*, relata que en el año de 1542 se hizo merced de dos solares más arriba del convento de Santo Domingo a Rodrigo de Espinosa para que estableciera su fábrica de vidrio como en efecto lo ejecutó, quedando durante varios años como el único en la Nueva España. Más adelante, en el año de 1728, se establecería frente a la cerca del convento de Santa Teresa, en la calle del Horno del Vidrio (10 oriente 1), otro maestro vidriero conocido como Antonio Pardo.

Con la primera fábrica de vidrio de Rodrigo de Espinosa, se refiere que el 10 de diciembre del año de 1543, se le prohíbe cortar leña en menos de dos leguas de la ciudad por las grandes cantidades empleadas como combustible para el horno, y porque aprovechaba la sosa contenida en las cenizas para la fundición en vez del tequesquite, por no saber aprovechar todavía la sosa natural de las lagunas. En el informe del alcalde mayor de la ciudad, Licenciado Hernando Caballero al rey Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico, en el año de 1547 dice: “en ningún otro lugar de la Nueva España florece la industria vidriera que fabrica tres clases de vidrio de tal finura: blanco, verde y azul, exportándose hasta Guatemala y Perú”. Dichas exportaciones cesaron en 1631, cuando la Corona Española prohibió todo tipo de comercio entre los virreinos de La Nueva España y del Perú.

En la fábrica de Espinosa se fabricaron redomas (vasijas anchas de fondo que van estrechándose hacia la boca), botellones, vinateras, vitrinas, faroles, frascos, vidrio de mesa, y vasos en blanco cristalino. Para los años de 1712-1713 (esta fecha la manejan Manuel Toussaint en el texto: *Arte colonial en México* y Miguel Ángel Peral en el libro: *Diccionario Histórico Biográfico y Geográfico del Estado de Puebla*), el entonces horno de Espinosa deja de funcionar, hasta que lo retoma



Antigua maquinaria para la elaboración de vidrio.

Juan Gómez de Villegas, maestro mayor de loco-ro de lo blanco, continuando con la producción vidriera. En un informe presentado por Fray Juan Villa Sánchez al Ayuntamiento de Puebla en 1746 *Puebla sagrada y profana. Informe dado a su muy ilustre ayuntamiento el año de 1746* se menciona que: “en ninguna parte del reino se hacía vidrio como el producido en Puebla, el cual, sino compite con el de Venecia, a lo menos es igual con el de Francia, doble, terso, limpio y clarísimo, y se fabrica en piezas de esquisitas. Para el año de 1749 se establece en la ciudad la fábrica de vidrio El Crisol del alemán Guillermo Hay. En este lugar se fabricaban botellas, botellones y licoreras conforme lo requería la demanda.

La producción de vidrio continuó en Puebla durante el siglo XIX, cuando Miguel Ignacio Rementería (dueño de la nevería en la calle de Mercaderes) armó en el año de 1805 un horno para fundir vidrio en la calle de Iglesias (Av. 2 poniente 500), vendiéndola al año siguiente, y no se construiría ningún otro hasta 1838, cuando

Esteban de Antuñano crea la Compañía Empresaria para la Fabricación de Vidrio Plano y Cristal al Estilo Europeo, que estuvo ubicada en la calle del Solar de Castro (Av. 8 poniente 500), y tenía como empleados a franceses y belgas, hasta que cerró sus puertas en el año de 1885. Con respecto a esta empresa, Guy Thomson señala que la intención de los asociados a esta compañía era sustituir las importaciones con la ayuda de altos aranceles y prohibiciones, y abastecer todo el mercado doméstico que pudiese absorber como un intento de innovar la industria vidriera. Esta opinión de Thomson responde a que en 1844 Lucas Alamán informaba que habían cesado las operaciones de las fábricas de vidrio plano en Puebla, México y Jalapa, atribuyéndole la causa de esta decadencia a la sensible falta de consumo.

En 1844, los cristales europeos entraron a Puebla y se apoderaron del mercado. Es notoria la decadencia que sufre la industria del vidrio, sin olvidar además que parte de esta decadencia



Placa de la Antigua calle del Horno de Vidrio (Av. 10 oriente).

se debía al contrabando, generado por la entrada ilegal de objetos de vidrio más finos y más baratos, lo que provocó una pérdida en la industria vidriera nacional. Durante la segunda mitad del siglo XIX, lo más prominente del ramo vidriero se da en 1896 cuando se establece en Puebla el obraje de Lomba y un año más tarde (1897) nace la vidriera Corazón de Jesús, donde se inicia el maestro soplador Camilo Ávalos Razo, orgullo de Puebla y considerado el primer vidriero mexicano, pues en general las empresas vidrieras estaban dirigidas por españoles y alemanes.

Camilo Ávalos fundó nuevos talleres en Santa Ana Chiautempan, Texcoco, Apizaco, Guatemala y México. En este último lugar, en la calle de Carretones, estableció un taller de vidrio soplado, casi en los límites de los barrios de la Merced y Balbuena. Su hijo, Odilón Ávalos, poblano de nacimiento, llevó a Guadalajara su producción, estableciendo la manufactura de vidrio soplado en Jalisco, la que pronto se especializó en fabricar envases para tequila. La tradición vidriera se traslada hacia el norte, a la región de Monterrey surgiendo en el año de 1903 la Fábrica de Vidrios y Cristales S.A., con el objetivo de elaborar botellas para la cerveza utilizando la técnica del soplo individual. Para mejorar la calidad de las botellas se tuvo la necesidad de reclutar vidrieros poblanos cuya llegada no pudo concretarse porque se había desatado en la ciudad una epidemia de fiebre amarilla. La fábrica duró solamente nueve meses hasta que se decidió cerrar sus puertas.

Aunque para el siglo XX todavía existieron talleres de vidrio soplado en la ciudad, actualmente no queda ninguna fábrica que esté funcionando. La Antigua Fábrica de Vidrio La Luz,

fundada el 5 de junio del año de 1935 por Víctor Martínez Filoteo en el barrio de Analco, aún produce vidrio soplado artesanal.

En la calle 10 Oriente del centro histórico de Puebla se puede apreciar una placa con su antiguo nombre: “Calle del Horno de Vidrio,” testimonio de la zona donde trabajaron los primeros vidrieros del Continente Americano. ☞

*La Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural agradece a la Fábrica de vidrio La Luz, ubicada en la 3 Oriente 1018, Barrio de Analco, por la amabilidad y el material fotográfico proporcionado para ilustrar parte de este artículo.

Bibliografía

- Ángel Fernández, Miguel, *El Vidrio en México*, México, Centro de Arte Vitro, 1990.
- Ángel Peral, Miguel, *Diccionario Histórico, Biográfico y Geográfico del estado de Puebla*, México, PAC.
- Castillo Cárdenas, Karime, “Los vidrieros en Puebla de los ángeles durante la época colonial”, en *El Pregonero de la Ciudad. Oficios y gremios en la ciudad novohispana*, Núm. 1, octubre-diciembre de 2018.
- Cordero y Torres, Enrique, *Historia compendiada del Estado de Puebla*, México, 1983.
- Fernández de Echeverría y Veytia, Mariano, *Historia de la Fundación de Puebla de los Ángeles*, Tomo I., México, Conaculta/INBA, 1992.
- Leicht, Hugo, *Las Calles de Puebla*, México, Comisión de Promoción Cultural del Gobierno del Estado de Puebla, 1967.
- Sánchez Flores, Ramón, *Historia de la Tecnología y la Invención en México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1980.
- Solís, Felipe, “El vidrio en México”, en *México en el tiempo. Revista de Historia y Conservación*, INAH, julio-agosto de 2000, Núm. 37.
- Thomson, Guy, *Puebla de los Ángeles, industria y sociedad de una ciudad mexicana 1700-1850*, México, BUAP, 2002.
- Toussaint, Manuel, *Arte Colonial en México*, México, UNAM, 1990.

1 Licenciado en Historia por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Maestría en Historia por el Colegio de Michoacán.

EL PATRIMONIO CULTURAL EN LA CIUDAD DE PUEBLA

Un tema de gran amplitud, valoración y salvaguardia

ANDRÉS ARMANDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ¹

El patrimonio cultural en la ciudad de Puebla, —no se diga en el municipio—, es muy amplio. Definido a lo largo de los siglos por diversos procesos históricos y culturales que ha asumido en lo tangible e intangible en diversos aspectos de la Ciudad, incluso en las periferias, y que está relacionado con diversos elementos, no solamente artísticos, históricos, sino tecnológicos, sociales, etcétera. Muchos de ellos, asociados a menudo a bienes naturales como por ejemplo en las riberas de los ríos, en los sitios históricos que permiten comprender lugares paisajísticos o sitios mixtos de diversos periodos.

Tradicionalmente se ha enfatizado el patrimonio cultural en la ciudad de Puebla, que fue reconocido como centro histórico con base en la delimitación del interés federal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como Zona de Monumentos Históricos en 1977. Más tarde se designa como Zona Típica Monumental mediante una ley estatal de 1986 y bajo la idea de la unificación de ambas zonas, pueden verse ahora como parte de una protección desde 2005. Sin duda, la primera delimitación del patrimonio se refiere a la mayor presencia de monumentos históricos, mientras que la segunda, comprende una valoración más amplia. Es claro que los valores del polígono



La Constanca Mexicana, 2009.



La Constanca Mexicana, 2009.

han trascendido las fronteras, logrando el reconocimiento como patrimonio mundial en 1987 por la UNESCO.

Se trata de un patrimonio que ha sido valorado por sus condiciones y particularidades artísticas y monumentales, pero también por su ubicación e historicidad, que ha reflejado aun condiciones modestas pero de gran significado. Así se aprecia una diversidad de patrimonio fuera de la zona protegida oficialmente y que no es solo virreinal (1531 a 1810), sino también republicano (1810 en adelante), hasta otras periodizaciones como porfirianas, etcétera. Así, se aprecia patrimonio de interés para la Arqueología Histórica y la Arqueología Industrial; no se diga sobre la Arqueología Prehispánica, situada en algunas regiones como Manzanilla o en las excavaciones encontradas en la propia ciudad de Puebla.

En ese sentido se aprecia que el patrimonio no sólo debe ser visto en la frontera temporal del siglo XIX, y en los linderos espaciales del centro histórico. En virtud de la Ley Federal sobre Zonas y Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos donde se contempla también el patrimonio del siglo XX,² amplio y complejo, pues difiere mucho en

condiciones estéticas y está dividido en Primera Modernidad (1920-1950) y Segunda Modernidad (1950-1970-80). Además se pueden apreciar evidencias de patrimonio dentro de la zona delimitada desde finales de los años 70 y desarrolladas en plenos años 80, como el *posmoderno* y *tardo moderno* en las colonias y fraccionamientos con la presencia de arquitectura *art decó* y *neocolonial* que definieron el perfil urbano de toda una generación social y económica.

Por lo tanto, pensar en el patrimonio cultural en la ciudad de Puebla y sus periferias significa pensar en un legado complejo y amplio. Por ejemplo, el que está asociado a valores tecnológicos y naturales, en general a —sitios patrimoniales culturales—, como sucede con las evidencias de los efectos de la Revolución Industrial y la Constanca Mexicana: heredera de un gran legado en su maquinaria, infraestructura, instalaciones y su asociación al paisaje. Un vestigio de la sociedad industrial, convertido en patrimonio cultural de interés para la Arqueología Industrial. Lo mismo sucede con otros casos de patrimonio industrial como las viejas fábricas: Patriotismo, la Economía y el Mayorazgo; que se asocian a la producción y tecnología textil, ubicadas en las riberas del Río Atoyac y del Río San Francisco pues requerían de la fuerza motriz hidráulica para mover la maquinaria y sus conjuntos adjuntos que estaban asociados a infraestructura, así como a la colonia obrera con viviendas, templos, tiendas de raya e incluso zonas deportivas.

El patrimonio industrial, ha sido definido en documentos de índole internacional como la Carta de Nizgnhy Tagil (2003), la Carta de Dublin (2011) y la Carta de Sevilla (2018). Esta última, aunque se refiere al patrimonio español, se puede aplicar a otros casos y naciones como el caso mexicano desde el siglo XIX. Especialmente desde la construcción de la Constanca Mexicana, inaugurada en su primera fase en 1835, con posteriores ampliaciones en el siglo XX, y que conjuga una serie de valores tanto constructivos como infraestructurales en lo que queda de maquinaria y en su colonia obrera, ya que tiene edificios de vivienda, religiosos, y en el exterior del conjunto, edificios sindicales propios de movimientos del siglo XX como el *art decó*:

El Patrimonio Industrial constituye un mosaico que nos permite trasladarnos a los acontecimientos, ya sean como episodios, tramas o procesos, de las actividades económicas desarrolladas en el territorio español desde la mitad del siglo XVIII para comprender los elementos, conjuntos y sistemas que en diferentes localizaciones, ordenaciones, escalas y articulaciones, nos facilitan una narración comprensiva acerca de cómo los recursos endógenos, existentes en un determinado medio geográfico y a través de específicos procedimientos técnicos, con una cada vez mayor base científica, tecnológica, han generado modelos de explotación, de transformación,

de transporte y de comercialización de productos para el consumo, en una sociedad que pasó de ser estamental y estática a otra de clases y dinámica. (p.17)

Por otro lado encontramos el patrimonio en los molinos, las haciendas y en diversidad de procesos de transformación de materias para generar alimentos u otros productos como las cementeras, diseminadas en diversas regiones de la ciudad y sus periferias. Al patrimonio cultural tangible se debe asociar lo intangible, como las tradiciones y costumbres: procesiones, rituales religiosos que permiten comprender el sincretismo heredado de varias generaciones que con antelación fusionaron cosmovisiones europeas y locales; costumbres que contienen rasgos distintivos de una gran identidad y arraigo.

Lo mismo sucede en la arquitectura, cuyos estilos y movimientos estilísticos europeos se fusionaron con los saberes, el gusto y la sensibilidad del uso de los materiales como la talavera con ladrillo de barro que definieron una magnífica conjugación en las fachadas, además del uso de argamasas que definieron el estilo barroco poblano. Así como diversos edificios que mantienen influencias interesantísimas de orígenes diversos, como sucede con la Casa de Maternidad, que aunque en esencia es un edificio ecléctico por sus múltiples influencias — incluso antagónicas— ideológicas, geográficas y estéticas, que reflejan toda una generación de arquitectura europea y su gusto por Medio Oriente y los efectos en la industrialización, la utopía de una sociedad romántica. Al conjugar elementos arquitectónicos islámicos junto a católicos, como un minarete en la capilla, arcos mudéjares en un patio de invierno, a la usanza francesa, y un modelo o tipología en su generalidad inspirada en los *phalansteres fourieristas*.

En ese marco, múltiples edificios del patrimonio en la ciudad y el municipio reflejan la conjugación de estas arquitecturas, sobre la base de un urbanismo que ha definido condiciones socio-espaciales e identidades en los barrios que se remontan al periodo virreinal, y en las colonias y los fraccionamientos cuyos orígenes se remontan al periodo del siglo xx, que en la actualidad también son parte del patrimonio. Por correspondencia, se pueden apreciar sitios con condiciones particulares, asociados al pensamiento y

saberes de las diversas generaciones que plasmaron su conocimiento en el diseño de edificios para diversos usos: viviendas, escuelas, hospitales, etcétera. En muchos de los casos con especialistas formados en el extranjero, como sucedió en el siglo xix, y luego, en el siglo xx, ya formados en escuelas de arquitectura de la ciudad de México o Puebla.

El patrimonio del siglo xx, según el *Documento de Madrid* (2011) —resultado de la Conferencia Internacional sobre Criterios de Conservación del Patrimonio del siglo xx—, también destaca lo siguiente:

En la identificación y evaluación de la importancia del patrimonio han de aplicarse criterios patrimoniales aceptados. El patrimonio arquitectónico del siglo xx en concreto (incluidos todos sus elementos) constituye un testimonio material de su tiempo, lugar y uso. Su significado cultural puede residir tanto en sus valores tangibles, su ubicación, diseño, sistemas constructivos, instalaciones, material, estética y uso, como en los intangibles, los históricos, sociales, científicos, espirituales o su genio creativo, o en ambos. (s/p)

Lo mismo se refiere al patrimonio como paisaje cultural, urbano o rural dentro de la ciudad propiamente dicha y en las periferias, que exponen la adaptación del medio y la conjugación de lo cultural y lo natural. ☪

Bibliografía

- ICOMOS, (2011). Criterios de conservación del patrimonio arquitectónico del siglo xx. Documento de Madrid, 2011. Madrid, España: ICOMOS, DOCOMOMO, UPM.
- Sobrino. J.& Marina, S. C. (Eds.) (2018). *Carta de Sevilla del patrimonio industrial*. Sevilla, España: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, Junta de Andalucía
- Sánchez H. A. A. (2002) *Antigua Casa de Maternidad*. Colección Casas de Puebla. Puebla, Puebla: Fomento editorial BUAP.



La Constanxia Mexicana, 2009.

- -----(2012) *Cinco miradas a la ciudad de Puebla, desde la torre de San Francisco*. Puebla, Puebla: Fomento editorial BUAP.
- -----(2016) *Patrimonio cultural en cinco sitios industriales textiles mexicanos*. Puebla, Puebla: Fomento editorial BUAP.

1 Arquitecto y Maestro en Arquitectura con especialidad en conservación del patrimonio edificado, ambas por la BUAP. Suficiencia Investigadora en el Doctorado en Urbanística por la Universidad de Valladolid, España. Actualmente es pasante del Doctorado en Ciudad; Territorio y Sustentabilidad en la Universidad de Guadalajara, (UDG). Programa adscrito al CONACYT- Nivel consolidado; desarrollando un tema de investigación sobre el centro histórico de Puebla, Puebla.

Es docente investigador de la Fac. de Arquitectura de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y Responsable

del Cuerpo Académico Estudios Territoriales y Urbanos CA-117; es autor de dos libros sobre la *Casa de Maternidad* (2002-2008), *Epistemología en la conservación del patrimonio edificado* (2008), *Cinco miradas a la ciudad de Puebla, desde la torre de San Francisco* (2012), *Patrimonio en sitios mixtos* (2016). Coordinador de los libros: *Patrimonio Natural y Cultural* (2016), Tres libros sobre *San José Chiapa, Puebla ante la llegada de AUDI* (2017-2018). *El valle de Atlixco, Puebla. Interdisciplina y complejidad* (2017). Es miembro del ICOMOS- (Siglas en inglés del Consejo Internacional de Monumentos y sitios) Organismo "A" de la UNESCO. andres_sanchez_hernandez@yahoo.com.mx, armando_snchez@rocketmail.com

2 En el *Documento de Madrid*, España. (2011). Resultado de la Conferencia internacional sobre criterios de conservación del patrimonio del siglo xx, quedó claro el papel de ésta producción así como los criterios para valorarse e intervenirse.

RECUPERANDO EL PATRIMONIO



INTERVENIR PARA POSTERGAR

Estudio Neo Restauro



VICENTE RAÚL CAMPECHE REYES¹

Como bien lo dice Cesare Brandi, restaurar es devolver la eficiencia a un producto de la actividad humana, ya que le damos una nueva oportunidad a los espacios que una vez estuvieron vivos en su máximo esplendor.

A través del paso del tiempo todo se deteriora, se pierde e incluso deja de existir; esto no es diferente cuando hablamos de edificaciones arquitectónicas, incluso al ser construidas con materiales “fuertes”, que podrían ser sinónimo de duraderos, pues muchas veces no es así. El paso del tiempo y la falta de mantenimiento son casi siempre la causa de desaparición de dichos monumentos históricos.

En la ciudad de Puebla contamos con 2619 inmuebles históricos, de los cuales año con año se pierden tanto en sus interiores como en sus fachadas. Al hablar de intervenciones arquitectónicas contemporáneas en espacios históricos, siempre existe el tabú de dejar la edificación

Intervención de rehabilitación de departamentos. PONIENTE 309.

intacta, de conservar el edificio como si no hubiera pasado el tiempo, pero es necesario romper tal paradigma para que coexistan en la vida contemporánea y no perezcan en el olvido.

Poco a poco se van perdiendo más y más inmuebles y con ello nuestra identidad, ya que, sin una memoria colectiva, la ciudad se queda sin testimonios tangibles de cómo era la vida en sus inicios. En lo corto de mi trayectoria profesional he visto casos en los cuales la rentabilidad económica siempre se antepone a los elementos más vulnerables de un inmueble histórico, tales como son muros, molduras, cielos rasos, pinturas murales,

herrerías, canterías, etc., en donde siempre son elementos que se pierden y nunca vuelven a ver la luz del día. Poco a poco, mientras trabajas con estos testimonios de piedra, te vas dando cuenta de lo débil y frágil que son sus interiores, y como la decisión de una persona o personas puede definir cuál será el futuro de éstos.

Muchas veces el tema conservación, restauración y rehabilitación de espacios antiguos va de la mano con la palabra intocable, ya que se piensa que los monumentos históricos no deben ser intervenidos y permanecer como si el tiempo se hubiera detenido. Al hacer y creer esto se deterioran



Intervención de rehabilitación de departamentos. PONIENTE 309.

por la falta de mantenimiento y falta de conocimiento. La idea no es dejarlos morir para que se conviertan en una ruina obsoleta, sino intervenirlos de la manera más respetuosa posible y postergar su mensaje para generaciones futuras sin desvirtuar su unidad.

Nos tenemos que retirar el estereotipo que casas viejas es igual a demoler; porque al contrario de las edificaciones actuales, las antiguas son más fáciles de estabilizar, su sistema estructural es más noble, sus materiales son más flexibles y su resistencia es mucho mayor; el problema que siempre compromete su integridad es la mala *praxis* al momento de conjuntar sistemas constructivos contrastantes.

Poco a poco estas turbiedades están desapareciendo, pero mientras se

sigan vislumbrando, muchos inmuebles siguen en peligro de desaparecer. Por esa razón nos debemos de informar y preguntar en el momento de intervenir nuestro patrimonio edificado.

NEO RESTAURO ESTUDIO

A partir de la problemática previamente descrita se decide crear un despacho arquitectónico que, si bien se dedica a construcciones nuevas e interiorismo, se especializa en intervenciones arquitectónicas contemporáneas en espacios históricos. Un despacho que le apuesta a que la antigüedad conviva con tiempos actuales.

Neo restaura Estudio se forma en el 2013 gracias a un cliente que decide confiar en nosotros y permitarnos participar en un proyecto de adecuación



Intervención de rehabilitación de departamentos. PONIENTE 309.

en una casona del centro histórico de la ciudad de Puebla; al lado de mi socio el Mtro. Arq. Juan Pablo Guarneros Orea decidimos iniciar con este plan.

La finalidad del despacho siempre es la de intervenir de la manera más respetuosa espacios patrimoniales, nunca trabajando sobre lo antiguo, sino coexistiendo de manera armónica con él; el lema siempre es ENALTECER LO HISTÓRICO, creemos que lo más importante es siempre preservar la historia a través del contraste con lo contemporáneo.

La parte primordial de nuestro despacho, así como de cualquier otro, siempre son los trabajadores de la construcción, que toman la idea desde el papel para convertirlo en un resultado tangible. Se cuenta con maestros albañiles y técnicos en restauración, capacitados y certificados para obtener la calidad ideal que requieren los edificios, desde canteros, yeseros hasta herreros y expertos en pintura mural.

Al contrario de las edificaciones nuevas y actuales, a la hora de trabajar con un monumento histórico, siempre se tiene la certeza de que te encontrarás con algo inesperado. Nunca sabes que puede pasar, si una capa de pintura puede dejar al descubierto pinceladas burdas que al final terminan ser un mural de siglo XVII o al reintegrar repellados, te encuentras con puertas tapiadas que dan paso a otro espacio que cambia por completo tu proyecto inicial.

El quehacer arquitectónico que siempre existe al formar parte de un trabajo de rehabilitación es la del criterio de decidir ¿qué elementos tienen más valor que otros?, y es que es un tema de ética, aunque muchas veces también tiene que ver el estado de conservación en que se encuentran dichos elementos. Aunque la gente a veces tache de “purista” o “conservadorista extremo” siempre se tiene que anteponer lo antiguo a las necesidades actuales, ya que simplemente por permanecer hasta el día de hoy, ya cuentan con un valor excepcional.

Existen debates que cuestionan la unidad de las edificaciones arquitectónicas ya que no se puede presumir que permanecen en estado original o primigenio, pues la temporalidad y las necesidades de cada época hacen que los usuarios que las habitan o las usan, creen nuevos espacios y reconfiguren la lectura del inmueble. Dicho lo anterior, no se puede jactar que un edificio sea puramente del siglo XVI o siglo XVIII porque las necesidades de la sociedad están en constante cambio y siempre habrá añadidos de diferentes épocas que, al contrario de degradar su valor lo incrementan, siempre y cuando sean estéticos y exista armonía de uno con el otro.

En la corta vida del despacho nos hemos encontrado con un inventario de inmuebles, diferentes y cada uno con riqueza propia. Cada patrimonio cuenta con su propio encanto, todos



Resarcimiento de daños por sismo en Templo de San Diego de Alcalá, Huejotzingo.

tienen personalidad propia, se ha trabajado con edificaciones desde s. xvii hasta principios de s. xx. Uno de los proyectos más representativos del despacho, hasta ahora el segundo más grande diseño por parte de iniciativa privada, es el denominado “PONIENTE 309”, un edificio de vivienda y comercio.

Al ser habitante del centro histórico de la ciudad de Puebla y al caminarlo todos los días me encontraba con la misma problemática: aproximadamente el 70% del uso de suelo es comercial u hotelero. Los servicios no son suficientes y los habitantes son pocos, dado esto es que siempre en el despacho optamos por proponer proyectos de vivienda y redinsificar el

polígono con mayor número de habitantes. Fue así que se le propuso al cliente un proyecto de uso mixto, con vivienda y comercio únicamente en planta baja.

Algo que se debe de resaltar al hablar de este edificio, es la importancia de devolver su uso después de haber estado 20 años abandonado. El proyecto tardó dos meses en formalizarse, entre visitas de obra y correcciones con el cliente se dio por culminada la primera parte y la más esencial. Cabe recordar que en cualquier proyecto para intervenir un monumento histórico se necesitan de tres dependencias, que son el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

El edificio cuenta con cinco departamentos: uno en planta baja, dos en planta alta y dos en primer nivel, todos ellos son diferentes tanto en metros cuadrados como en distribución. La fachada, completamente de principios del s. xx, es afrancesada, entablerada y ornamentada con motivos vegetales, desde el primer cuerpo —planta baja— donde se localiza en el portón de acceso, con dos locales comerciales, éstos últimos cubiertos por una marquesina de fierro y cristal. Continuando al segundo cuerpo se encuentran tres vanos con sus balcones de cantera y remates de guirnalda de laurel. Hacia arriba, al tercer cuerpo, se mantienen los tres vanos y ahora se presentan con barandal de forja y toldos de lámina a modo de pendones; el remate es de arco rebajado con clave decorada con una hoja de acanto. En el nivel de azotea se encuentra el pretil con balaustres de tabique. El color elegido fue gracias a calas estratigráficas para encontrar el color primigenio.

Los datos más relevantes de la edificación son que se conservaron todos sus muros originales y añadidos de siglo xix; se rehabilitaron de manera contemporánea cubiertas colapsadas en un 65%, con el mismo ritmo de vigas, pero demostrando la marca de época para que no se creara un falso histórico; y gracias a humedades en el patio se encontró pintura mural con reminiscencia *Art Nouveau*, estilo poco representado en los interiores de las casas de nuestra Ciudad. Cabe mencionar que “PONIENTE 309” ha sido un parteaguas para que diferentes propietarios de edificios históricos apuesten a contener vivienda.



Resarcimiento de daños por sismo en Templo de San Diego de Alcalá, Huejotzingo.

Actualmente, en Neo Restauo, estamos en proyectos a efecto del pasado sismo del 19 de septiembre de 2017, ya que fuimos honrados en poder trabajar, gracias al contacto con el INAH, en los templos de s. xvi: San Diego de Alcalá en Huejotzingo, Puebla; y en el Ex Convento de San Andrés Calpan, Calpan, Puebla, dándonos la oportunidad de, no solo trabajar con arquitectura civil, sino trabajar con arquitectura religiosa.

Poco a poco nos sumamos a poder rescatar nuestro patrimonio de manera respetuosa y espero, en el futuro, podamos ser testigos de intervenciones adecuadas en los monumentos históricos de nuestra Ciudad. ☺

Bibliografía

- Brandi, Cesare. (2003). *Teoría de la Restauración*. Recuperado de: <https://cuatrocuadernos.files.wordpress.com/2015/11/i-08-el-concepto-de-restauracion3b3n.pdf>

1 Arquitecto y Director General del Estudio Neo Restauo.

ACERVOS QUE VALEN ORO



NUEVOS AIRES DE MONARQUÍA

Sermones poblanos relativos al cambio dinástico, 1701 y 1702¹

ADRIÁN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ²

INTRODUCCIÓN

El 1 de noviembre de 1700 falleció, en Madrid, el rey Carlos II de España “El Hechizado”, trayendo incertidumbre a lo largo de la Monarquía tras morir sin heredero. Dicho acontecimiento desató la Guerra de Sucesión Española, entre 1701 y 1713, en la que se enfrentaron las potencias europeas respaldando a dos candidatos a suceder al difunto monarca: Carlos VI, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y archiduque de Austria, y Felipe de Borbón, duque de Anjou y nieto del “Rey Sol”, Luis XIV de Francia. La Guerra de Sucesión trajo consecuencias difíciles en España porque terminó convirtiéndose en guerra civil, en la cual se enfrentaron los austracistas, partidarios del archiduque Carlos de Austria y los borbonistas, partidarios del duque de Anjou, resultando victoriosos éstos últimos tras la firma del Tratado de Utrecht en 1713, siendo internacionalmente reconocido Felipe de Borbón como Felipe V de España, dando paso al reinado de una nueva dinastía y etapa en la historia española.³

Puebla de los Ángeles, al ser la segunda ciudad en importancia cultural después de la Ciudad de México, produjo gran cantidad de libros, en su mayoría sermones que



Dedicatoria de José Gómez de la Parra a Felipe de Anjou como legítimo sucesor de Carlos II. En la parte superior central se encuentra el escudo de armas de Felipe en calidad de rey de España.



Dedicatoria de Gómez de la Parra a Francisco Fernández de la Cueva y Cerda, hijo del virrey. Al centro se aprecia la heráldica familiar de los duques de Albuquerque.

funcionaron como herramientas para la transmisión de ideas relativas al ámbito político o propagandístico. Entre 1650 y 1750, Puebla fue una urbe que aglomeró a las principales élites civiles, eclesiásticas y letradas que aprobaron y financiaron la impresión de sermones para difundir acontecimientos que afectaron al imperio hispánico y al orbe católico occidental.⁴ Por ejemplo, la entrada de un virrey u obispo, el ascenso o muerte de un monarca, el nacimiento del príncipe heredero, la festividad de un santo o devoción mariana, o la publicación de un edicto papal fueron algunos de los temas predicados en los sermones y Puebla jamás estuvo aislada de ambos contextos.

El fondo homilético de la Biblioteca Palafoxiana, en el que se encuentran localizados ambos libros a tratar, alberga obras relativas a la predicación del Evangelio y a la instrucción moral que los feligreses debían cumplir para llegar ser considerados “buenos cristianos”. El total de sermones resguardados en la Biblioteca

es de 530, los cuales están impresos alrededor del mundo y durante todas las épocas, desde fines del siglo xv hasta principios del siglo xx. Algunos de ellos están escritos en latín, otros en francés, portugués o italiano y traducidos al castellano por prestigiados predicadores, y el resto en español, dando cuenta del pensamiento católico enfocado en la educación de sus fieles acorde a las normas que la Iglesia imponía en Occidente.⁵

El presente escrito tiene por objetivo exponer dos sermones predicados por el canónigo magistral de la Catedral de Puebla, José Gómez de la Parra, publicados en la misma ciudad en 1701 y 1702, y haciendo referencia al cambio dinástico. El lector también podrá conocer la elaboración tipográfica de los sermones propia del barroco, a los letrados y autoridades detrás de su publicación, y el discurso político empleado por las élites poblanas que buscaron legitimarse pública y socialmente ante la Guerra de Sucesión y el arribo de Felipe V al trono hispano.

TIPOGRAFÍA BARROCA DE LOS SERMONES

Por tipografía entiéndase el estilo artístico bajo el que se encuentra elaborado un texto. Los sermones que expondré a lo largo del escrito, corresponden al movimiento comúnmente conocido como “barroco”, el cual se caracterizó por exceso y abundancia en la ornamentación y que se manifestó en todas las artes plásticas. En el libro impreso, el barroco se observa en las portadas y en las dedicatorias, ya que entre 1690 y 1750, aumentó el empleo de ornamentos tipográficos que formaron, a manera de mosaicos, hermosos encajes de pequeñas piezas geométricas visibles en las portadas de dichos géneros literarios que los volvían estéticamente bellos.⁶

Los sermones novohispanos generalmente carecían de imágenes a diferencia de los impresos españoles. La causa principal del problema fue la carestía de papel que afectó a la Nueva España durante los tres siglos de su existencia. Aunque este problema encontró una ligera solución a finales del siglo XVIII, se continuó reutilizando el papel que llegaba de las flotas imperiales al puerto de Veracruz. A pesar de tan grave situación, los impresos novohispanos tuvieron mejor calidad de prensa gracias a los ornamentos tipográficos barrocos, contrario a los libros impresos durante el neoclasicismo (1760-1810), los cuales se caracterizaron por ser más austeros en su elaboración evitando la saturación de adornos en las portadas, dedicatorias y el cuerpo del texto.⁷

Los grabados fueron un elemento principal en los sermones poblanos, ya que no únicamente fueron hermosos, sino elaborados con mucha precisión artística y con tinta ferrogálica al igual que el texto, motivo por el cual se conservan hasta la actualidad. Las imágenes estampadas en los sermones correspondían a las personas a las que estaban dedicadas las prédicas. Si se trataba de una persona física, ya fuese el virrey, un prelado o cualquier otro integrante de la política eclesiástica o civil novohispana, se colocaba su heráldica familiar u obispal. Si el sermón estaba dedicado a una devoción propia del santoral cristiano, se prensaba la imagen del santo o virgen mariana. Si un sermón llegó a estar dedicado a una congregación religiosa, se estampaba el escudo heráldico de la orden regular. En los dos últimos casos, los grupos de poder buscaban unificar sus intereses, así como obtener la legitimación política ante cualquier coyuntura, al dedicarlos a una congregación o devoción en específico.⁸

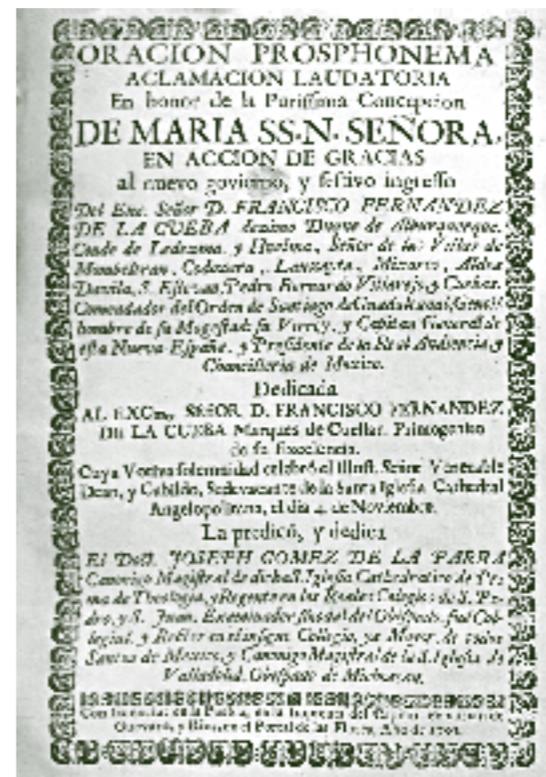


Portada del Panegírico Funeral tras la muerte de Carlos II, 1701. Biblioteca Palafoxiana, Fondo Homilética, Siglo XVIII.

Los sermones predicados por Gómez de la Parra cumplen con las características expuestas en los tres párrafos anteriores. El 9 de mayo de 1701 predicó las honras fúnebres a Carlos II, último monarca perteneciente a la rama de los Austrias españoles, las cuales presentan el escudo real de Felipe de Anjou por tratarse del legítimo sucesor designado por el rey en su testamento, por lo que el canónigo de la Catedral Poblana consagró su prédica al nuevo soberano Borbón deseando su feliz y próspero reinado.⁹ Al año siguiente, el 4 de noviembre de 1702, el mismo predicador elaboró un sermón en acción de gracias por la entrada del virrey Francisco Fernández de la Cueva, décimo duque de Alburquerque. Como la pieza está dedicada a su primogénito, se imprimió su heráldica familiar pero también el deseo de su floreciente gobierno.¹⁰

LOS LETRADOS Y LAS AUTORIDADES DETRÁS DE LA IMPRESIÓN DE LOS SERMONES

Puebla, como ciudad episcopal, fue una distinguida República de las Letras en la que interactuaban todo tipo de letrados adscritos a



Portada de la Oración Proshphema y Aclamación Laudatoria en honor a la entrada del virrey, décimo duque de Alburquerque, 1702. Biblioteca Palafoxiana, Fondo Homilética, Siglo XVIII.

instituciones gubernamentales o eclesiásticas. Éstos también tenían vínculos con demás integrantes en otras urbes episcopales del virreinato, tales como Ciudad de México, Oaxaca o Guadalajara. Una República de las Letras se regía gracias a la constante actividad erudita de sus miembros, en ellas no existían jerarquías y las conformaban personas autodenominadas como “hombres de letras”.¹¹ Los hombres de letras o letrados eran personajes con prestigiosas trayectorias académicas que les respaldaban al momento de publicar un sermón o cualquier libro, dominaban el latín, la filosofía, la teología y la exégesis (interpretación de las sagradas escrituras), y también fungieron como actores políticos.¹²

Para que un sermón se publicase, debía pasar por un riguroso proceso de evaluación con el fin evitar la difusión de ideas contrarias a la fe católica. Una vez que un predicador terminaba de redactar su sermón manuscrito, éste debía ser evaluado por otros letrados que, además de brindar su opinión y elogiar la sabiduría de los predicadores, concedían su autorización para que las prédicas llegasen a las prensas. Después de haber obtenido las autorizaciones de sus pares, los letrados procedían

a conseguir las licencias oficiales que eran dos: del ordinario, es decir del obispo o del deán (en caso de sede vacante de la diócesis), y del superior gobierno que era emitida por el virrey. Si el sermón aprobaba ambos filtros de evaluación, podía ser publicado sin ningún obstáculo.¹³

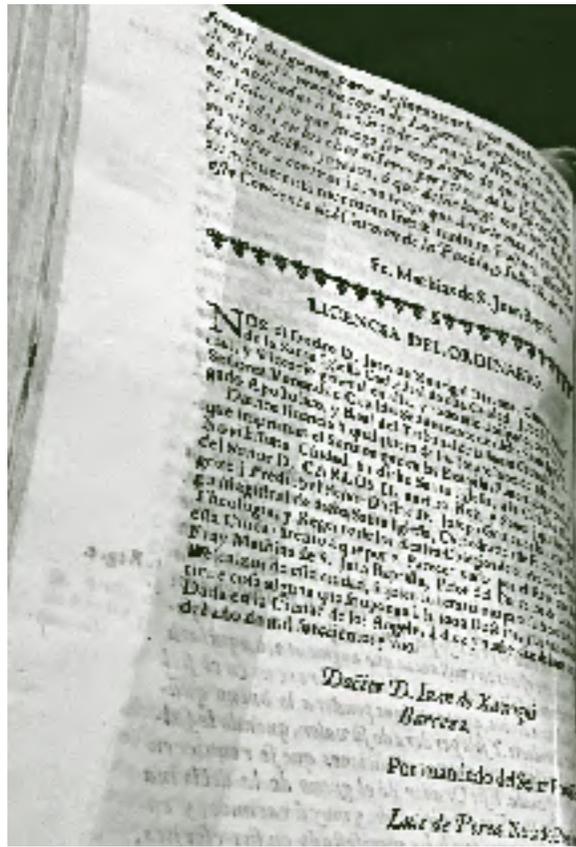
Los sermones de Gómez de la Parra no fueron la excepción y pasaron por el mismo proceso detallado en el párrafo anterior. El panegírico funeral de Carlos II fue evaluado, primero por dos frailes pares del predicador, uno mercedario y otro carmelita. El mercedario, fray Baltasar de Alcocer y Sariñana, era catedrático de filosofía en la Real Universidad de México y provincial de la provincia de la orden mercedaria. El religioso carmelita, fray Matías de San Juan Bautista, fue prior del convento de Nuestra Señora de los Remedios de Puebla, ambos autorizaron la impresión de las honras fúnebres al no encontrar elementos peligrosos para el dogma cristiano.

Por otro lado, las licencias oficiales le correspondieron a José Sarmiento de Valladares, virrey de la Nueva España en calidad de superior gobierno y a Juan de Jáuregui Bárcena, canónigo doctoral de la Catedral, juez, provisor y vicario del obispado de Puebla en calidad de ordinario y al frente de la diócesis en sede vacante. El virrey Valladares concedió su autorización oficial después de haber leído el dictamen favorable de Baltasar de Alcocer, mientras que Jáuregui Bárcena emitió su licencia tras leer la benévola opinión de Matías de San Juan Bautista, dando oportunidad a que el sermón viera la luz pública sin mayor problema.

EL DISCURSO POLÍTICO DE LOS SERMONES

Puebla, al igual que la Nueva España, estaba pasando por un momento de agitación política derivado del fallecimiento del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz el 1 de febrero de 1699 y del deceso de Carlos II el 1 de noviembre de 1700. La diócesis poblana se encontraba en sede vacante junto con el trono español, dejando al descubierto numerosos intereses perseguidos por actores políticos que buscaron reivindicar su lugar en la política local y recurrieron a las prensas para plasmar sus aspiraciones.¹⁴

Los dos sermones predicados por Gómez de la Parra narran la legitimación de Felipe V como nuevo soberano y sucesor de Carlos II. El canónigo posiblemente tuvo interés en competir por el obispado de Puebla en contraposición



Licencia que otorga Juan de Jáuregui Bárcena, canónigo doctoral de la Catedral de Puebla en calidad de ordinario, al panegírico funeral predicado por Gómez de la Parra.

con García de Legaspi Velasco y Altamirano, criollo y primer obispo nombrado por Felipe V en calidad no oficial, que ocupó la silla obispal en un breve lapso de tiempo, de 1704 a 1706, convirtiéndose en el gobierno diocesano más corto en la Historia de Puebla.¹⁵ Eso explica la dedicatoria al nuevo monarca Borbón, localizada en el panegírico funeral del 9 de mayo de 1701, donde el letrado poblano relata que “temeroso de incurrir contra la política apadrinada del eclesiástico” reconoce a Felipe de Anjou como legítimo rey para evitar la represión del nuevo gobierno y así conseguir su objetivo.

Al año siguiente, Felipe V nombra a Francisco Fernández de la Cueva, décimo duque de Alburquerque, virrey de la Nueva España. El mismo canónigo nuevamente estuvo a cargo de la oración en acción de gracias por su entrada a Puebla en su trayecto hacia la capital del virreinato. En dicho sermón, Gómez de la Parra implora al nuevo representante del rey que continúe otorgando las plazas, prelacías y dignidades a los nativos de la Nueva España, es decir a los criollos, continuando la misma política de su abuelo

cuando ocupó el mismo cargo, también impuso el 6% en las alcabalas equilibrando, —acorde con el letrado—, la economía que alcanzó cierta estabilidad bajo la autonomía que mantuvo la Nueva España respecto de la Metrópoli.

CONCLUSIONES

El sermón puede ayudarnos a entender la historia de Puebla y de la Nueva España desde otra perspectiva, ya que no solamente sirvió para plasmar los intereses políticos de los grupos de poder, también fue un medio propagandístico y de difusión política financiado por las distintas élites virreinales. En la actualidad Puebla es una ciudad privilegiada por contar con acervos bibliográficos y documentales muy ricos, tal es el caso de la Biblioteca Palafoxiana que cuenta con infinidad de libros abordando distintas temáticas del conocimiento científico, entre ellos el sermón que no ha sido muy investigado por los académicos mexicanos y poblanos a pesar de que, entre 1643 y 1700, se imprimieron 82 piezas narrando los sucesos locales y mundiales más sobresalientes de aquella época, siendo la Guerra de Sucesión Española el más importante acontecimiento de finales del siglo XVII y comienzos del XVIII. ☞

Bibliografía

- Burke, Peter, “La República de las Letras como sistema de comunicación (1500-2000)”, *IC-Revista Científica de Información y Comunicación*, 2011, Núm. 8, pp. 35-49. Consultado el 27 de diciembre de 2018 de: <https://icjournal.files.wordpress.com/2013/02/1326310245-2burkelarepublicadelasletras.pdf>
- Fumaroli, Marc, *La República de las Letras*, traducción de José Ramón Monreal, Acantilado, España, 2013.
- Garone Gravier, Marina, “Las portadas de las ediciones poblanas de la Biblioteca Nacional de México. Elementos informativos, diseño y periodización”, Marina Garone Gravier (Editora), *Miradas a la Cultura del libro en Puebla. Bibliotecas, tipógrafos, grabadores, libreros y ediciones en la época colonial*, Gobierno del Estado de Puebla/Ediciones Educación y Cultura, México, 2012, pp. 271-320.
- Gómez de la Parra, Joseph, *Grano de trigo, fecundo de virtudes en la vida, fecundísimo por*

la sucesión en la muerte del Rey Nuestro Señor Don Carlos Segundo..., Puebla, Herederos del capitán Juan de Villareal, 1701.

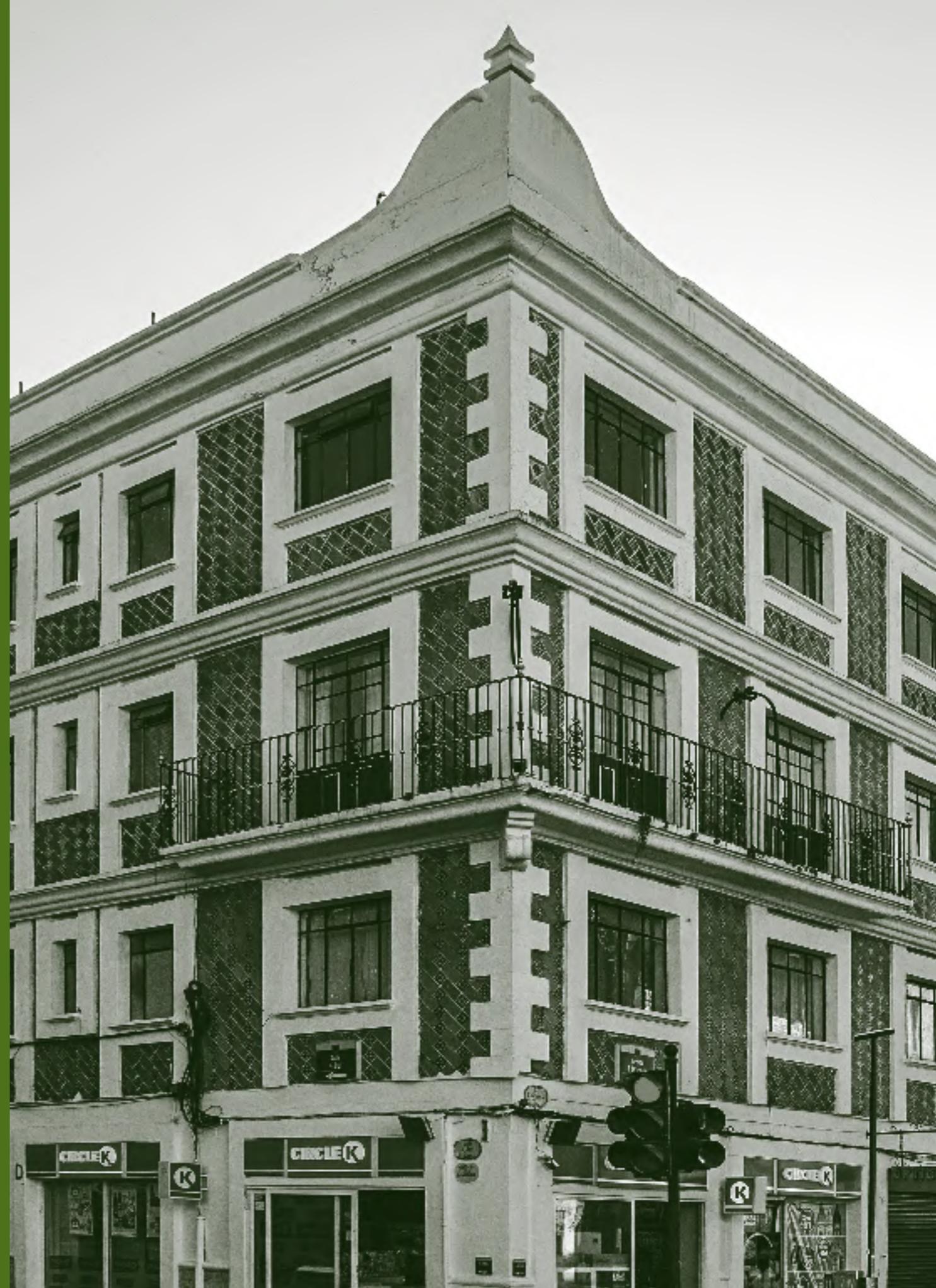
- _____, *Oración Prospomena, aclamación laudatoria en honor de la purísima concepción de María SS. N. Señora, en acción de gracias al nuevo gobierno y festivo ingreso del Exc. Señor Don Francisco Fernández de la Cueva, décimo duque de Alburquerque...*, Puebla, Imprenta del Capitán Sebastián de Guevara y Ríos, 1702.
- Hernández González, Adrián, *Religiosidad, Teología y Política. Catálogo Comentado de Sermones Poblanos, 1650-1750*, Tesis de Licenciatura en Historia, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2018.
- Mazín, Óscar y Hausberger, Bernd, “Nueva España. Los años de autonomía”, *Nueva Historia General de México*, El Colegio de México, México, 2013, pp. 263-306.
- Moreno Gamboa, Olivia, *Las Letras y el Oficio. Novohispanos en la imprenta. México y Puebla, siglo XVIII*, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2018.
- Salazar Andreu, Juan Pablo, “Obispos Angelopolitanos destacados en su servicio a la Corona (periodo de los Austria y de los Borbones)” Sigrid María Louvier Nava (coordinadora), *La Puebla de los Ángeles en el Virreinato*, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla/Fundación Amparo, 2016, México, pp. 61-95.
- Urrejola Dávanzo, Bernarda, “Este sermón es moneda de todo valor”. La circulación de un saber de buena ley en la oratoria sagrada novohispana de principios del siglo XVIII”, *Acta Literaria*, N.º. 43, II Sem (61-77), 2011, pp. 61-77. Consultado el 13.09.18 de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/actalit/n43/arto5.pdf>

- 1 Agradezco al Mtro. Arturo Córdova Durana, integrante del Consejo de la Crónica de Puebla por haberme contactado con el personal de la revista y al Mtro. Alexis Hellmer Villalobos, director de la Biblioteca Palafoxiana por concederme el acceso a su acervo así como la digitalización de los textos que acompañan el escrito.
- 2 Licenciado en Historia por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y actualmente cursa la Maestría en Estudios Históricos en la

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Sus líneas de investigación se centran en el estudio de las letras y de los letrados en Puebla de los Ángeles (siglos XVII y XVIII), además del cambio dinástico acorde a los sermones impresos en, o relativos a, Puebla durante la primera mitad del siglo XVIII.

- 3 Mazín, Óscar y Hausberger, Bernd, *Nueva España. Los años de autonomía*, 2013, p. 267.
- 4 Urrejola Dávanzo, Bernarda, *Nueva España en el contexto de la Monarquía según sermones de la época (1621-1759)*, 2017, p. 15.
- 5 Hernández González, Adrián, *Religiosidad, Teología y Política. Catálogo Comentado de Sermones Poblanos, 1650-1750*, 2018, pp. 591-598.
- 6 Garone Gravier, Marina, *Las portadas de las ediciones poblanas de la Biblioteca Nacional de México. Elementos informativos, diseño y periodización*, 2012, pp. 288-289.
- 7 Garone Gravier, Marina, *Las portadas de las ediciones poblanas de la Biblioteca Nacional de México. Elementos informativos, diseño y periodización*, 2012, pp. 288-289.
- 8 Hernández González, Adrián, *Religiosidad, Teología y Política...*, p. 22.
- 9 Gómez de la Parra, Joseph, *Grano de trigo, fecundo de virtudes en la vida, fecundísimo por la sucesión en la muerte del Rey Nuestro Señor Don Carlos Segundo...*, 1701, Dedicatoria a Felipe V.
- 10 Gómez de la Parra, Joseph, *Oración Prospomena, aclamación laudatoria en honor de la purísima concepción de María SS. N. Señora, en acción de gracias al nuevo gobierno y festivo ingreso del Exc. Señor Don Francisco Fernández de la Cueva, décimo duque de Alburquerque...*, 1702, Dedicatoria Francisco Fernández de la Cueva y Cerda.
- 11 Burke, Peter, *La República de las Letras como sistema de comunicación (1500-2000)*, 2011, p. 36.
- 12 Véase a Fumaroli, Marc, *La República de las Letras*, traducción de José Ramón Monreal, Acantilado, España, 2013.
- 13 Urrejola Dávanzo, Bernarda, Este sermón es moneda de todo valor. La circulación de un saber de buena ley en la oratoria sagrada novohispana de principios del siglo XVIII, 2011, p. 70.
- 14 Moreno Gamboa, Olivia, *Las Letras y el Oficio. Novohispanos en la imprenta. México y Puebla, siglo XVIII*, 2018, pp. 23-24.
- 15 Salazar Andreu, Juan Pablo, *Obispos Angelopolitanos destacados en su servicio a la Corona (periodo de los Austria y de los Borbones)*, 2016, pp. 74-75.

MUSEOS Y GALERÍAS



EL ARTE DE LA MINIATURA EN PUEBLA

ENRIQUE BENÍTEZ GÁLVEZ¹

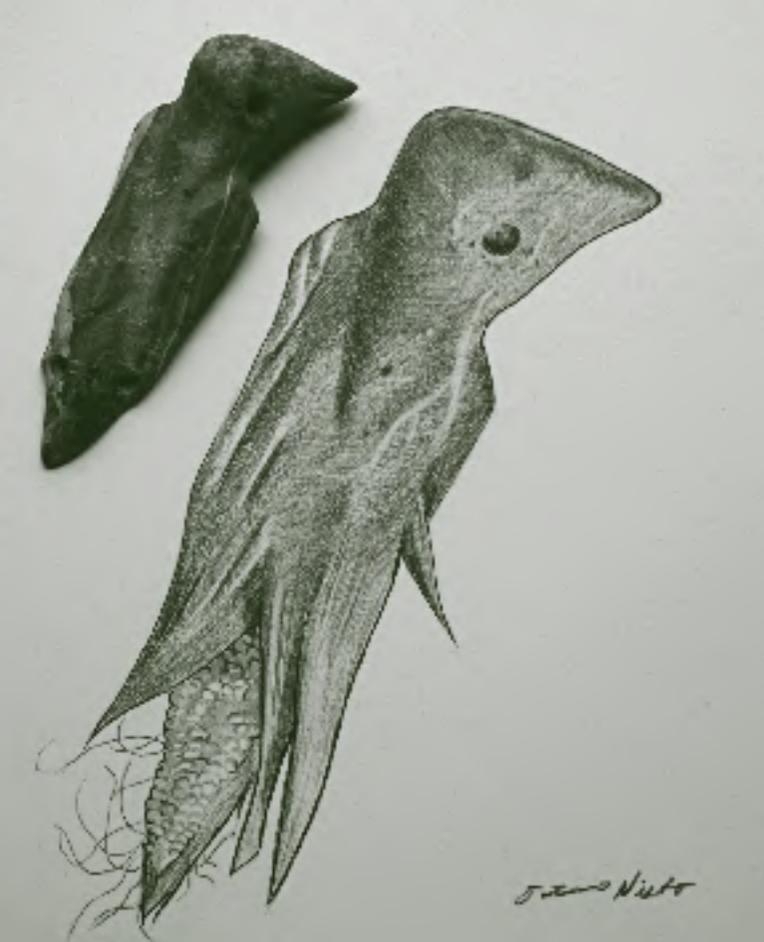
La idea de crear arte en miniatura surge con los primeros habitantes del antiguo territorio, actualmente conocido como Continente Americano. Esto se puede constatar en las diversas formas artísticas que nos legaron, como en las pinturas rupestres, plasmadas en las salientes rocosas, texcales, abrigos rocosos, cavernas, etc., y en figurillas para adorno o decoración, como orejeras, collares, dijes, etc. En esa época utilizaron en su mayoría conchas marinas, puntas o espinas de diferentes plantas y huesos de animales y humanos, pedernales y algunos minerales semipreciosos. Igualmente, las culturas antiguas elaboraron otros objetos para servicio de uso cotidiano o trabajo, siendo éstos puntas de flecha, pinceles o diversos instrumentos que requerían para fabricar sus pigmentos y artefactos para esculpir



Miniatura del Grito de Independencia de México.

Posteriormente, cuando los grupos étnicos se vuelven más sedentarios, debido al mayor auge de la agricultura y a la domesticación de varias especies de animales, estas tribus empiezan a congregarse en núcleos hasta llegar a conformar las grandes culturas. Estas culturas fueron las hacedoras de pirámides y esculturas monumentales, pero sin olvidar la importancia que tenía para ellos la realización de sus preciosas obras en miniatura. En la actualidad los arqueólogos y especialistas en el tema pueden identificar, en la mayoría de los casos, de acuerdo con ciertas características de la escultura o pintura, el tipo de cultura al que pertenecieron, pero lo realmente complejo es poder discernir en qué época realizaron la mejor calidad de arte. No podemos entonces afirmar que el arte clásico o posclásico

es superior o de mayor calidad al arte arcaico o preclásico. Manejando un criterio justo, podemos decir que cada pieza realizada en determinado tiempo, cumplía con el fin para el cual había sido creada, ya sea para mostrar aspectos religiosos, astrológicos o de jerarquías; también debemos comprender que el arte mobiliario realizado en las diferentes épocas, fue elaborado para que las diversas culturas, de su tiempo y hasta en nuestros días, pudieran descifrar códigos sin la mayor dificultad. Desafortunadamente, en la actualidad, debido a los diferentes contaminantes tecnológicos que nos da la modernidad, hemos perdido la sensibilidad de comprensión, el proceso de abstracción y la percepción extrasensorial, que es indispensable para lograr descifrar dichos simbolismos.



Primera pieza arqueológica analizada. Dibujo por Octavio Nieto.

INTERPRETACIÓN DE DOS PIEZAS ARQUEOLÓGICAS QUE SE EXHIBEN EN EL MUSEO DE LA MINIATURA

Es un honor dar la primicia a la Revista Cuertlaxcoapan sobre el estudio hasta antes desconocido referente a las figuras ocultas de dos piezas prehispánicas.

PRIMERA PIEZA.- Nos imaginamos al artífice, de esta obra, concentrado y pensando en la forma que le va a dar a la piedra inerte, amorfa; de pronto, le viene a la mente una escena común entre los sembradíos de aquella época, cuando llegan a los cultivos las parvadas de tordos y empiezan a destruir con sus fuertes picos el elote, hasta dejar al descubierto la succulenta mazorca y el ave se esfuerza por devorar lo más rápidamente esos granos. En ese momento el escultor vuelve a la realidad pues ya sabe lo que va a realizar en ese mineral y de ella crea una magistral obra: esculpe una ave muerta y, conociendo ampliamente el medio ambiente, nos muestra claramente la especie de la que se trata, siendo éste un tordo ojirrojo, *Melothrus aeneus*, considerado como una plaga en la agricultura. La pieza

representa a primera vista un ave muerta con las alas cerradas, pero si la observamos a detalle, ante nuestro asombro descubriremos que lo que antes pensábamos que eran las alas del ave, también representan un elote, en donde el extremo de éste termina en forma acuminada, dándonos la idea que igualmente sirvió como un instrumento conocido como coa, el cual se ocupaba para abrir las hojas del totemoxtle y extraer la mazorca, actividad que se conoce con el nombre de pixcar (cosechar).

En términos simbólicos podemos pensar en una doncella protegiendo su tesoro virginal por la cubierta con hojas de totemoxtle, sin embargo, es ultrajada violentamente por el pico del ave para su supervivencia. Con el paso del tiempo el ave muere y se convierte en detritus, sirviendo de sustrato a las semillas restantes del maíz y el ciclo se renueva dentro del perfecto equilibrio que existe en la naturaleza, entre la vida y la muerte.

SEGUNDA PIEZA.- En este caso la escultura que elabora el artista nos muestra la figura de una liebre en reposo, que puede tratarse de la liebre cola negra *Lepus Californicus*, (Gray, 1837). Esta especie, al verla frontalmente, se puede observar como la clara figura de un ave rapaz diurna, erguida majestuosamente, pero al girar la liebre por su parte frontal hasta ciento ochenta grados, aparecerá ante nuestra sorpresa la presencia del depredador habitual de estos lagomorfos, el tecolote o búho cornado americano, *Bubo virginianus*. Esta observación meticulosa de la naturaleza, hacía pensar a nuestros antepasados que nada se podía interrumpir entre el día y la noche, entre el espacio y el tiempo, por eso eran igualmente los grandes observadores del cosmos, y asimismo se interesaban tanto en la trayectoria de un cometa, como en el arte de construir sus pirámides y alinearlas con las constelaciones, así como en poder contar con un calendario exacto. Este último como instrumento en donde se hace visible el modo en que, hasta las más ínfimas interacciones de energía y materia que se desarrollan en la tierra, se tocan en un punto con las mayores reacciones que suceden en cualquier parte del universo, para llegar a conformar un pequeño eslabón o puente dentro del gran engranaje en el que está sustentado o inmerso el universo. A esto se debe la gran importancia del hombre en crear obras en miniatura, siendo la base primordial en cualquier aspecto hacia la grandeza.



Segunda pieza arqueológica analizada. Dibujo por Octavio Nieto.

Con esto podemos concluir diciendo lo que los grandes artífices aseveraban respecto a los conquistadores, que lo único que valoraban ellos era el oro, la plata y las piedras preciosas, al contrario de las grandes culturas que algunas de sus obras en pedrería equivalían al valor de una ciudad de los colonizadores.

REMEMBRANZA DE LOS PRINCIPALES MINIATURISTAS CON OBRA EN EL MUSEO

MARIANO SANTIBÁÑEZ. Recortes de 1847, con temas de la vida cotidiana de su época. Es de admirarse la gran perfección del trabajo en sus recortes de filigrana, así como el de una dama con sombrero de plumas, ejecutado magistralmente; carruajes tirados por caballos, en donde logra a la perfección el calado de las ruedas, apreciándose inclusive el látigo del conductor, así como varios recortes menores de un centímetro.

LEOPOLDO FURLONG Y FURLONG. Puebla 1868-1918, con recortes de la época porfiriana. Este pintoresco personaje solía colocarse en uno de los portales de la Ciudad vendiendo sus recortes a muy bajo precio. Lo sorprendente de

él, es que teniendo como oficio el de amansar caballos, con las mismas tijeras con que trasquilaba las crines de éstos realizaba sus grandiosas obras, como lo describe el historiador Enrique Cordero y Torres¹, destacándose las figuras de un toro y dos caballos, así como una pelea de gallos, hechas con papel encerado de los marcos de las esquelas de difuntos. Entre sus máximos galardones está el que obtuvo a nivel mundial, cuando el gobierno del estado de Puebla envió varios de sus recortes a la exposición mundial de Chicago, que le valieron a Furlong el primer lugar en arte: el premio consistió en una valiosa medalla de oro. Actualmente sus obras se encuentran catalogadas por Ripley, a partir de la promoción y exhibición que hizo el coleccionista de miniaturas, señor Rodolfo Brito Moreno de la ciudad de México, con algunas obras del artista. Algunas de sus obras se encuentran en el negocio de aperitivos conocido como "La Pasita", ubicado enfrente de la plazuela de Los Sapos, y cabe mencionar que el fundador de este lugar, D. Emilio Contreras Aycardo, fue también un excelente coleccionista, mencionando que entre sus múltiples miniaturas, las más apreciadas son las de Leopoldo Furlong.



Figuras en cera de Tizoc y Tonatiuh Ramos Hernández.



Pulgas vestidas.



Representación del inicio de la Revolución Mexicana en Puebla. Casa de los Hermanos Serdán.

VÍCTOR MANUEL CUÉLLAR. Poblano, gran amigo, excelente persona y virtuoso recortador de papel en miniatura, con obra multifacética que abarca desde temas religiosos, así como campiranos y otros temas de la vida cotidiana, quien realizó su obra hasta principios del presente siglo.

JESÚS LÁSCARI. Gran miniaturista de principios del siglo xx, conocido como “Manos de Seda”, quien elaboraba entre sus obras: cocinas poblanas, corridas de toros, escenas populares en cáscara de nuez, el grito de Dolores y muchos otros trabajos que hacía éste inigualable artista poblano³.

ROMÁN MÉNDEZ. Armero de principios del siglo xx, sus obras son verdaderas maravillas, pues hacía a escala revólveres, escuadras, rifles, todos funcionando perfectamente pues cuentan con aguja percutora, cañón con rallado interior, su línea o mira, carrete, gatillo ajustable, cachas de concha nácar, hueso o madera, niqueladas o pavonadas⁴.

PANTALEÓN PANDURO. Jalisciense, se destacó como miniaturista de modelados de barro, especialista en retratos y actividades campiranas, llegando a obtener un premio internacional en la exposición universal verificada en los Estados Unidos de Norteamérica en 1886.

MATÍAS RIVERO AGUILAR. Licenciado poblano, excelente amigo, considerado actualmente el segundo mejor coleccionista de herramientas en miniatura de la República Mexicana, contando en su colección más de tres mil piezas relacionadas con este arte. Entre las más importantes se encuentra un baúl de la época porfiriana, con ochenta herramientas de carpintería, realizadas por un arquitecto poblano, entre las que se cuentan una llave Stillsson de acero con mango de madera y funcionando perfectamente bien su mecanismo manual de cremallera, aun cuando se trata de una pieza de dos centímetros de largo. Igualmente un perico, pinzas de diferentes modelos, gurbias de diferentes estilos, destornilladores, etc.

RAYITO IBARRA FLORES. Poblana, amiga entrañable de Teresa Nava Pérez y de un servidor, con la misma escuela artística de ésta, al realizar miniaturas de interiores de casas poblanas, y de una botica poblana. Se distinguen entre sus obras la biblioteca de Carlos Monsiváis en miniatura Cabe señalar que el Museo del Estanquillo de la Ciudad de México cuenta con una valiosa colección de Teresita Nava.

TIZOC Y TONATIUH RAMOS HERNÁNDEZ. Poblanos, entrañables amigos, rescatan de forma magistral el arte con cera de abeja que realizaban antiguamente nuestros antepasados en

la época prehispánica, siendo reconocidos por diferentes autoridades gubernamentales y especialistas en el área de la paleontología, pues varias de sus obras se encuentran actualmente en museos. Entre sus obras destacan varios dinosaurios, tanto en esqueleto como encarnados, así como dioramas polifacéticos con danzantes de diversos lugares de la República, y acontecimientos históricos más relevantes a nivel mundial. Son además los encargados de realizar parte de la escenografía que se escenifica cada fin de año en Atlixco, Puebla, conocida como paseo de villa iluminada.

SAÚL DAVID NAVARRO ESCALANTE. Excelente amigo y gran socio fundador del Museo de Miniaturas de la Ciudad de Puebla, con formación artística profesional, egresado de Bellas Artes, con un historial museístico desde el año 1986, cuando funda el primer museo privado a nivel nacional de la miniatura, con obras de su autoría, y a partir de entonces no ha dejado de laborar pues continuamente las realiza con diferentes temas, especialmente históricos, religiosos, tradiciones y leyendas, ciencia ficción, costumbristas y de interiores de casas, cantinas, cocinas, etc. Se ha distinguido por ser el primero en utilizar la tercera dimensión en sus dioramas, pues abarca toda la perspectiva en sus diseños, utilizando materiales mixtos como son madera, gis tallado, resinas, fibra de vidrio,

piedra pómez, barro, pintura al óleo, etc., destacando entre sus obras, por la laboriosidad y detalle de éstas, la cocina de Santa Rosa, la calle de Santa Clara, la panadería y la tlapalería. Entre sus últimos trabajos se encuentra el circo de pulgas electromecánico, en donde las pulgas van montadas en un carrito y otras están columpiándose, funcionando a través de este mecanismo, así como la China Poblana exhibida sobre la cabeza de un alfiler.

Para conocer más acerca de este minucioso arte, puede visitarnos dentro del Hotel Mesón San Sebastián, ubicado en la Avenida 9 Oriente 6, Colonia Centro; de martes a domingo con horario de 10:00 a 16:00 h. ☎

- 1 Coleccionista y dueño del Museo de Miniaturas en Puebla.
- 2 *Crónicas de mi Ciudad*, Fotolitografía Leo, México, 1966, p. 249.
- 3 Emilio Contreras Aycardo, *Autobiografía 1890-1960*, Puebla, 1966.
- 4 *Ibid.*

PÁGINAS QUE HABLAN DE LA CIUDAD



“Ciudad Universitaria y 50 años”

JUAN CARLOS MACEDA GÓMEZ¹

Para este número de la Revista *Cuetlaxcoapan* estimado lector, te voy a recomendar *Gaceta Universidad BUAP*, publicación mensual de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla que en una de sus ediciones nos acerca al patrimonio arquitectónico del Siglo xx.

En el número 232 correspondiente al mes de enero se le dedican las páginas centrales a los primeros 50 años de vida de Ciudad Universitaria (CU), recordemos que fue el 31 de enero de 1969 cuando el Gobierno del Estado entregó a las autoridades universitarias las instalaciones de CU. El proyecto arquitectónico que se ejecutó hace medio siglo ocurrió en el marco de lo que muchos llaman “primera modernidad de Puebla”, pues en ese momento se emprendieron grandes obras de infraestructura urbana en la Ciudad.

El apoyo de la Fundación Jenkins fue clave para la realización del viejo sueño de los universitarios que había iniciado en 1963. La fundación aportó el capital, tanto para la compra del terreno de 102 hectáreas como para la construcción de CU.

Merino Fernández, en su último día de gobierno, entregó a las autoridades de la UAP las instalaciones de Ciudad Universitaria, conformada por 20 mil metros cuadrados construidos en los edificios de las Escuelas de Administración de Empresas, de Idiomas, Arquitectura, Ingeniería Química, Ciencias Químicas, Ingeniería Civil, Derecho y Ciencias Sociales, así como la zona deportiva y estación de autobuses.

Mónica Azcarate Sosa, editora de la *Gaceta*, escribe dos artículos. En el primero, nos comparte la historia que dio origen a CU y en el segundo nos presenta a la Ciudad Universitaria actual. Carlos Montero Pantoja, investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Véliz Pliego” de la BUAP, titula a su artículo *La Ciudad Universitaria de Puebla* el cual tiene por objeto conocer el contexto del proceso de construcción, considerando dos momentos clave: el imaginario del comienzo de la modernidad urbana, y la consolidación arquitectónica de la ciudad de Puebla en ese momento. Jesús Márquez Carrillo, Investigador del Centro de Estudios Universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad, centra su texto en la relación de amistad que tuvieron Manuel Lara y Parra y Manuel Espinosa Yglesias, como un factor importante, además del amor por Puebla, que hicieron posible la construcción de esta obra magna.



Así con estos datos hago reiterativa la invitación a consultar esta publicación universitaria que en esta ocasión nos aporta información sobre la arquitectura del siglo xx. Espero haya sido de su agrado la recomendación que ahora acompaño con una invitación. Seguramente al momento de estar leyendo estas líneas estará montada en CU una exposición sobre este mismo tema, la cual espero que visites en el nuevo Centro de Convenciones ubicado dentro de las instalaciones universitarias.

Gaceta Universidad BUAP se distribuye de forma gratuita al interior de la Universidad, la puedes encontrar en bibliotecas o direcciones de las diferentes unidades académicas o directamente en la Dirección de Comunicación Institucional, ubicada en la 4 sur 303. En caso de que se hayan acabado los ejemplares, puedes consultar el contenido en <https://comunicacion.buap.mx/sites/default/files/gaceta232.pdf> ☺

¹ Editor de la Revista *Estudiantes* en la Dirección de Comunicación Institucional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

“Civitas Magna. Historia, imágenes e imaginarios de Puebla, siglos XVI-XXI”

Jesús Márquez Carrillo

SERGIO ROSAS SALAS¹

Jesús Márquez Carrillo, investigador de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y cronista de la ciudad, nos ofrece en su más reciente obra una visión de conjunto de la historia de Puebla, a través de la cual pueda hacerse evidente su importancia cultural a lo largo de casi cinco siglos. A partir de un análisis especial de las imágenes, los sueños y los imaginarios, Márquez Carrillo presenta un libro que nos permite asomarnos a la memoria de la urbe, a la cual bautiza como *civitas magna*. En este libro el autor busca comprender cómo se ha construido la identidad de Puebla a lo largo del tiempo, los proyectos locales en los siglos xvii y xviii y, finalmente, las particularidades que han hecho únicos a Puebla y los poblanos en el concierto nacional.

En poco más de 120 páginas, el investigador nos ofrece una gran síntesis de historia angelopolitana. En el “Primer tramo”, como él mismo lo llama, nos muestra los principales hitos históricos de la ciudad para demostrar que Puebla es “un sueño, un deseo y una forma”. Así, pasa revista a la fundación de Puebla, a los cambios del siglo fundante y al éxito del siglo xvii, así como a la crisis económica del siglo xviii, que llegó de la mano con la renovación intelectual. Retomando y argumentando las posturas clásicas, por ejemplo, Márquez Carrillo asevera que la fundación de Puebla es ante todo un proyecto utópico, que hunde sus raíces en la más preclara tradición humanista. En el mismo tono, subraya la “vigorosa cultura regional” del siglo xvii y el surgimiento en los dos últimos tercios del siglo xviii de los grandes cronistas locales – como Bermúdez de Castro, Villa Sánchez y Echeverría y Veytia –, quienes inventaron un nuevo pasado para la ciudad de Puebla a partir del cual se fundó un “patriotismo devocional e identitario”.

El autor también nos ofrece un retrato importante de la Puebla contemporánea. Apunta, por ejemplo, el impulso industrial de Antuñano –también utópico– y retrata a la Puebla que va del porfiriato a la revolución, entre 1880 y 1940, como un periodo “muy dinámico”. En 1910 Puebla tenía 100,00 habitantes, quienes habitaban la segunda ciudad del país en un ambiente de mejora económica y urbana, donde predominaba el mundo textil. Al referir el siglo xx, Márquez muestra el desarrollo industrial que pasó de las telas a Volkswagen, y apunta al proyecto Regional Angelópolis, emprendido en el gobierno de Manuel

Bartlett, como “un gran proyecto de desarrollo regional, en el marco de la internacionalización”. En conjunto, pues, *Civitas Magna* retrata en una gran obra de síntesis la historia de Puebla, de sus sueños y anhelos, de sus tropezos y sus logros. Es, sin duda, una lectura obligada y divertida para conocer mejor a nuestra ciudad.

El libro, sin embargo, no termina ahí. En su “Segundo tramo”, el libro explora los usos, símbolos e imaginarios en torno a la historia de Puebla. En estas páginas podemos encontrar las historias que muchos poblanos conocemos: el sueño de Garcés, el otorgamiento del escudo, el trazado urbano por ángeles, la búsqueda de un santo poblano y el culto a Nuestra Señora de Ocotlán. A partir de ellos, Márquez Carrillo sostiene que en los años del virreinato se formó en Puebla una “identidad patriótica urbana” que dio a Puebla una identidad cívica y religiosa, a partir de la cual se formó una identidad regional fuerte y vigorosa. Esta continuó en el siglo xix, apuntalado en memorias comunes marcadas por la guerra y los movimientos sociales. De hecho, destacan como los principales temas la Batalla del Cinco de Mayo y la labor y sacrificio de Aquiles Serdán, nuestro héroe revolucionario. Durante el siglo pasado la cultura cívico-religiosa forjada en Puebla desde el periodo virreinal se expresó con la formación del cacicazgo avilacamachista, un periodo bien conocido por el autor, que entre 1940 y 1970 dio cobijo “a una cultura social conservadora”, que garantizó el orden corporativo en la Puebla del siglo xx.

En conjunto, *Civitas magna* nos ofrece un amplio recorrido por la historia, los imaginarios, los proyectos y los sueños de Puebla. Con una pluma fina y una erudición desbordante, el trabajo de Jesús Márquez Carrillo alcanza la brevedad y la profundidad de la síntesis para descubrirnos una ciudad viva que a partir de un pasado de cinco siglos sigue pensando y soñando en el porvenir. Es una lectura obligada. ☺

Bibliografía

- Jesús Márquez Carrillo, *Civitas Magna. Historia, imágenes e imaginarios de Puebla, siglos XVI-XXI*. Puebla, Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 2017, pp. 978-607-96931-6-9, 131 pp.

¹ Profesor del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Véliz Pliego”. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



**TE
RECOMIENDO,
POBLANO**





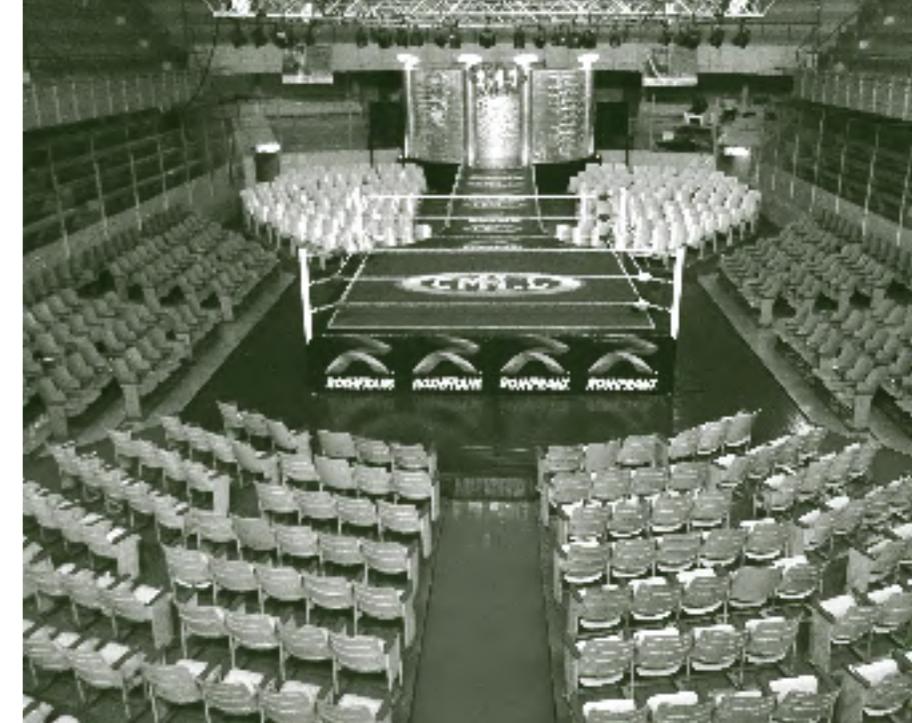
Caracol trompeta, para uso ornamental. Esgrafiado gracias a un tratamiento previo que permite la inserción del objeto punzante para decoración.



Cráneo femenino denominado "Seño Ave".



Cartelera original de la inauguración de la Arena Puebla el sábado 18 de julio de 1953.



Panorámica actual del inmueble que alberga la tradición de la lucha libre en Puebla, desde hace 66 años.

EXPOSICIÓN AMOS POR SIEMPRE. MUSEO CASA DEL MENDRUGO

VANYA PONCE VALERIO¹

A pocos pasos del Zócalo de la Ciudad se localiza la "Fundación Casa del Mendrugo A. C." cuyos espacios incluyen un restaurante, una galería y un museo donde se encuentra la Exposición "Amos por siempre", una colección prehispánica acerca de las creencias de tránsito existencial de la vida a la muerte.

Dicha colección cuenta con 235 piezas entre las que destacan: cráneos humanos esgrafiados y/o con deformaciones intencionales, huesos, caracoles trompeta, punzones rústicos de obsidiana, entre otros objetos de la región mixteco-zapoteca de Puebla y Oaxaca.

Donada por el notario Roberto Ortíz Dietz, y trabajada con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), "Amos por siempre" representa una evidencia del significado del cuerpo como amuleto transmisor de poder y sabiduría, en la antigüedad. Entre las piezas destaca la presencia del "Seño Ave", al que debería modificársele el nombre pues, recientemente, se ha identificado como un cráneo femenino. Lo anterior evidencia la inclusión de mujeres en los consejos políticos de la civilización de la región de Zaachila, donde se tomaban decisiones de suma importancia para el rumbo de la comunidad.

Para conocer más acerca de estos ritos funerarios, te recomiendo poblano, visitar el Museo Casa del Mendrugo, ubicado en la 4 Sur 304, Colonia Centro, en un horario de lunes a domingo de 10:00 a 18:00 h (con un costo de \$30 entrada general y \$15 adultos mayores, niños y estudiantes) o de 20:30 a 24:00 h —lunes a sábado— sin costo, para los comensales del restaurante homónimo. En tu visita no olvides pasar a visitar a "Chuchita" y conocer la majestuosa historia de este vestigio arqueológico. ☞

¹ Jefa del Departamento de Inventario e Información del Patrimonio en la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

LOS LUNES DE LUCHA POBLANA. LA TRADICIÓN DE LA ARENA PUEBLA

Dice Don Benjamín Mar Medina —El Jabato y actual promotor administrativo de la Arena Puebla— que si visitas este tradicional recinto sin comerte una cema, beberte una chela (refresco para los más pequeños) o recordar a las progenitoras de los luchadores, es como si no hubieras ido. Abriendo sus puertas el sábado 18 de julio de 1953, este edificio —con capacidad para 2,200 personas— representa un parte aguas tanto del folclor mexicano como de la tradición poblana.

Don Salvador Lutteroth González, conocido como el Padre de la Lucha Libre, encomendó la apertura de diferentes recintos luchísticos a lo largo del país, siendo Puebla una de las primeras sedes elegidas. El Santo, el Cavernario y El Verdugo *versus* Tarzán López, Enrique Llanes y Black Shadow, fueron los protagonistas de la memorable función de inauguración, hace 66 años, de lo que se convertiría en un patrimonio intangible de la Ciudad. En el año de 1983 la dinastía Robles asciende a la administración de la Arena Puebla, teniendo como cabeza a Don Manuel Mar Hernández, padre del actual promotor, quien además se desempeñaba en el cuadrilátero como Manuel Robles. Dicha dinastía ejemplifica el modo operativo de la Lucha Libre en México: tradicional y familiar.

El deporte del cuadrilátero ha resistido a más de 2 de 3 caídas, teniendo como principales contrincantes tanto a la "técnica" diversificación de la industria del entretenimiento, como a la "ruda" devaluación de 1994, donde la crisis económica obligó a la Arena Puebla a cerrar sus tres fechas semanales (sábado, domingo y lunes) para dar paso exclusivo a los "lunes de luchas". El enlonado de Puebla ha sido testigo de castigos y maniobras aéreas de ídolos y leyendas como André Gigante, La Fiera, Egipcio, Sugi Sito, Huroki Sito, entre otros.

Te recomiendo entonces, poblano, sumarte a las amas de casa, adultos mayores, niños, turistas, godínez, empresarios etc. que acuden cada lunes en punto de las 21:00 h a la 13 Oriente 402, El Carmen, para llevarte a casa una experiencia sin límite de tiempo. ☞

Constancia Mexicana

CROQUIS POLÍGONO DE LA ZONA DE MONUMENTOS



Los Fuertes

Av. 20 Oriente

Calle 4 Norte

Calle 5 de Mayo

Av. 4 Poniente

Av. 5 Poniente

Paseo Bravo

Av. Reforma

Av. 8 Oriente

Calle 11 Sur

Av. 13 Poniente

Av. Palafox

Av. 2 Oriente

Av. 16 de Septiembre

Calle 2 Sur

Bvtd. 5 de Mayo

Av. 9 Oriente

Calle 20 Sur

Antigua Fábrica de Mayorazgo

CU BUAP

Dentro de la Zona de Monumentos

- 1 Antigua Casa de Maternidad de Puebla
- 2 Antigua Casa "Mayorazgo en San Cristóbal"
- 3 Antigua Fábrica de Vidrio La Luz
- 4 Arena Puebla

Antiguos hornos de vidrio

- 5 Horno de la Compañía Empresaria para la Fabricación de Vidrio Plano y Cristal al Estilo Europeo (Calle del Solar)
- 6 Horno de Vidrio de Antonio Pardo (Calle del Horno de Vidrio)
- 7 Horno de Vidrio de Ignacio Rementería (Calle Iglesias)
- 8 Horno de Vidrio de Rodrigo de Espinosa (Calles del Venado)

- 9 Biblioteca Palafoxiana
- 10 Catedral de Puebla
- 11 Edificio "Poniente 309"
- 12 Ex convento Carmelita. Parroquia del Sagrario Metropolitano. Templo de la Soledad
- 13 Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural
- 14 Iglesia de la Compañía de Jesús
- 15 Museo Casa del Mendrugo
- 16 Museo de Miniaturas
- 17 Residencia del Mecenas de Hugo Leicht
- 18 Zócalo

Fuera de la Zona de Monumentos

- * Antigua Fábrica de Mayorazgo
- * Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- * Constancia Mexicana

NANCY ANDREA DÍAZ MUÑOZ
JORGE ROMÁN MELÉNDEZ

DIRECTORIO

Presidenta Municipal de Puebla
Claudia Rivera Vivanco

Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural
María Graciela León Matamoros

Presidente de la Comisión del Centro Histórico
Jorge Eduardo Covián Carrizales

Consejo Editorial
Carlos Montero Pantoja
Fabián Valdivia Pérez
Jonatan Moncayo Ramírez
María de la Cruz Ríos y Yanes

Coordinación Editorial
María Graciela León Matamoros
Vanya Ponce Valerio

Diseño Editorial
Ricardo Huitrón Aguirre

Créditos:
Portada y Contraportada
Luis Miguel Carreño Méndez

Imágenes e ilustraciones
Amy Anahí Bello Sandoval. Páginas: 49, 50, 51, 52 y 53.
Arnulfo Allende Carrera. Páginas: 41, 42 y 45.
Enrique Benítez Olvera. Páginas: 65, 66, 67, 68 (lado derecho) y 69.
Fábrica de vidrio La Luz. Páginas: 35, 36 (lado derecho) y 38.
Gardo Bárcena Vargas. Página: 77.
Luis Miguel Carreño Méndez. Páginas: 2, 5, 47, 55, 63, 71 y 75.
Museo Casa del Mendrugo. Página: 76.
Pedro Mauro Ramos Vázquez. Página: 30.
Pedro Sardá Cué. Páginas: 15, 16, 17 y 18.
Ricardo Huitrón Aguirre (digitalizaciones). Páginas: 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
Tizoc y Tonatiuh Ramos Hernández. Página: 68 (lado izquierdo).

Órgano de difusión trimestral de distribución gratuita, editado por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del H. Ayuntamiento de Puebla. Domicilio: Calle 3 Sur No. 1508, 3er Piso. Colonia El Carmen, Puebla, Pue. Correo electrónico: revistacuetlaxcoapan@gmail.com y gerenciach18.21@gmail.com. Tiraje: un millar de ejemplares. Se terminó de imprimir en septiembre de 2019 en los talleres de MUSLER Multifformas y Servicios S.A. de C.V. El contenido de los artículos de la revista es responsabilidad de los autores. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

